AÑO LXXII. HABANA:—Martes 14 de Febrero de 1911 Número 38.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España

DE HOY

Madrid, Febrero 14.

EL REY EN ALICANTE

Siguen siendo entusiastas y calurosas las demostraciones de júbilo en Alicante con motivo de la estancia en aquella capital del Rey don Alfonso.

Anoche se iluminaron los edificios públicos y muchos particulares. La bahía, á su vez, presentaba un aspecto hermoso, regiamente iluminada por los reflectores eléctricos de los buques de guerra y multitud de luces de los barcos mercantes.

En el Teatro Principal se ha celebrado una fiesta de gala. La concurrencia era numerosa y de lo más distinguido. El Rey ha sido distintas veces aclamado.

Para esta noche está anunciado su regresó á Madrid, organizándose, con tal motivo, una despedida muy cariñosa.

Don Alfonso muéstrase regocijado y por todo extremo complacido de los agasajos de que ha venido siendo objeto en Alicante.

LA ESCUADRA INGLESA EN EL FERROL

En honor al Almirante y Jefes de la Escuadra inglesa en El Ferrol, se ha celebrado en el "Teatro Jofre" un baile suntuosísimo.

La aristocracia ferrolana desplegó todas sus galas; y el aspecto interior del hermoso coliseo ferrolano, adornado espléndidamente por las Sociedades "La Tertulia" y "La Peña," era deslumbrador y magnificente.

Concurrieron todas las autoridades y numerosos Jefes y Oficiales de la Armada y el Ejército, destacados en aquel departamento marítimo.

DE LA CORUÑA

Oficiales de los más distinguidos de la Escuadra inglesa, fondeada en El Ferrol, concertaron con los Clubs de Sports de La Coruña un "match" de "foot-ball," que estuvo concurridísimo.

Triunfaron los coruñeses. El entusiasmo que ese triunfo produjo fué indescriptible.

Los marinos ingleses han sido obsequiadísimos en el Sporting Club, Tertulia de Confianza, Reunión de Artesanos, Salas de Armas, Clubs Náuticos y otras Asociaciones.

ARMONIAS REPUBLICANAS

La prensa en general comenta vivamente las disidencias surgidas entre las distintas fracciones del partido republicano, que se han recrudecido en vista de los acuerdos adoptados por "La Unión Republicana," en la asamblea celebrada en el Teatro "Barbieri."

Háblase de una reunión magna de representantes de todos los grupos, á fin de obtener soluciones de concordia, que por el instante se juzgan imposibles.

"La Unión Republicana" expresa que la conjunción republicano-socialista tiene aspecto antipatriótico; y los nacionalistas catalanes se declaran, á su vez, adversarios decididos de los radicales, adhiriéndose á las huestes que acaudillan los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

ACTUALIDADES

"El Comercio" cree que deben elevarse los derechos arancelarios que paga el café, en proporción proteccionista, cuando no prohibitiva, á fin de que puedan extenderse los cafetales y producir, por lo menos, lo necesario para el consumo nacional.

Con ello nada perdería el comercio, añade el colega, porque produciéndose aquí el café no habría necesidad de pagar fletes ni derechos arancelarios.

Puede ser; pero. . ¿cuántos años hace ya que se establecieron para el café derechos proteccionistas, si no prohibitivos, y cuánto progresó en ese tiempo, ya largo, esa rama de la agricultura?

El café de la región oriental es excelentísimo sin duda alguna; pero si sólo puede sostenerse—sin que progrese de manera notable—merced á lo caro que á todos nos cuesta ese artículo que en Cuba puede ser clasificado entre los de primera necesidad ¿no será cosa de reflexionar un poco antes de tomar una determinación definitiva respecto á este importante asunto?

El doctor Fernando Ortiz disertó anoche en el Ateneo sobre los negros curros, padres putativos de la guapería reinante.

No hemos podido asistir á la referida conferencia, que de seguro habrá sido interesantísima, pues bien conocidos son de todos la erudición y el talento del docto conferenciante; pero, según vemos en "El Triunfo," el señor Ortiz terminó su aplaudida conferencia manifestando que desgraciadamente, la raza de los negros curros no ha desaparecido del todo.

Glorificado el matonismo ha invadido el campo de la política, dándose el triste caso de resolverse á tiros los asuntos que antaño se dirimían á cuchilladas. Según el orador, la pistola sustituye al puñal, la levita al pintoresco traje del "negro curro," y allá en el fondo de la conciencia nacional queda la convicción de que el "guapo" seguirá "cobrando su barato," acogido en el seno de nuestra sociedad, temido y respetado por los que se creen honrados en estrecharle la diestra.

Los negros curros, producto de la esclavitud sevillana en los siglos medios, son, por consiguiente, padres y maestros de la guapería andante que padecemos y que recientemente, con motivo de un crimen vulgar, tuvo aquí su apoteosis.

Hace bien el doctor Ortiz en estudiar la genealogía de esos bravos modernos, ante quienes se postra, humilde y respetuosa, la política al uso.

Así al menos, todo el mundo sabrá de qué casta proceden los que hoy cobran el barato.

La Cámara de Representantes no parece dispuesta á renunciar al arriendo del agua.

El general Collazo pidió ayer que se pusiese á discusión el asunto, sin esperar más los datos que se han pedido al Ayuntamiento.

Y es que, por lo visto, el Ayuntamiento no tiene ahora tanta prisa como cuando era él el que realizaba el negocio.

Y dijo el señor Ferrara:

"Los datos que han llegado á la Cámara están empaquetados, como vinieron, sin que ningún representante los haya examinado. Esto demuestra que con la petición de datos lo que se quiere es demorar."

¿No será más bien que los señores representantes saben de sobra lo que hay en ese negocio y, por consiguiente, no necesitan calentarse la cabeza leyendo papeles mojados?

Y decimos mojados, porque á lo que parece no hay papeles ni datos que tengan fuerza suficiente para detener á nuestros legisladores en el antipopular propósito de arrendar el agua.

GACETA INTERNACIONAL

Dice un telegrama, fechado ayer en Sevilla, que á la terminación de un mitin republicano organizóse una manifestación, á cuyo frente marchaban los señores Soriano y Pérez Galdós.

Agrega el telegrama, que al pasar los manifestantes por frente al edificio que ocupa el consulado de los Estados Unidos, se dieron vivas á la bandera de esa nación, á la que llamaron patria de la libertad y del verdadero progreso.

O los dos mil y pico de manifestantes sevillanos estaban bebidos, ó se encontraban en el período letárgico que se produce cuando una dosis muy fuerte de "guasa andaluza" no se puede digerir.

Que vitoreen á la bandera americana no nos extraña. Después de todo no es sino un acto de cortesía á un huesped, y de cortés tuvo fama el sevillano en todo tiempo; pero decir que Estados Unidos es el país de la verdadera libertad y del legítimo progreso, no es cosa para tomarla en serio, porque tendríamos que partir de la base de que los dos millares de republicanos que tales cosas gritaban eran dos millares de ignorantes, únicos á quienes puede sugestionar la inconmensurable oriflama en que descansa todo el funcionamiento de esa nación, más grande que grandiosa.

Jamás necesitó Europa que le enviaran progresos de América para avanzar en las conquistas que hace el hombre de los secretos que á la Naturaleza arranca. Nada hay en América que sea desconocido en Europa, ni la civilización dá un paso que de Europa no proceda; pues si pequeñeces hay que por ser típicas y sólo aplicables al reducido espacio de una región, allí se desconocen, no podemos tomarlo como dato irrebatible para afirmar que Europa progresas á espensas del cerebro americano.

El cerebro del mundo, en cuanto á los continentes, es Europa. De allí procede la raza caucásica pura, sin mezclas que entibien las energías de la sangre; de allí son cuantas magnificencias pictóricas se conocen y por las cuales se "pirran" los americanos; de allí las filigranas que los yanquis admiran en la inmensa variedad de tan caprichosa como soberbia monumentación; de allí las modas; de allí las costumbres sociales de suprema elegancia; de allí, en fin, cuanto grandioso existe desde la historia á la poesía y desde las ciencias á las magistrales producciones de las Bellas Artes.

Claro que en Europa no hay indios á quienes cazar en cuadrilla, ni negros que, colgados de un árbol, sirvan de blanco á las enfurecidas turbas de colonos yanquis; pero si los hubiera, indios y negros serían juzgados por los "bárbaros" procedimientos de los mismos tribunales de justicia que juzgan á los blancos y en modo alguno emplearían el "progresista," "democrático" y "humano" procedimiento de Linch.

En esto hay que reconocer á los Estados Unidos como país más adelantado que ningún otro.

¡País progresista! Sólo mirado al través de mil quinientas leguas puede resultar progresista un pueblo cuyo único y verdadero progreso consiste en una capacidad para cuatrocientos millones de habitantes, explotada escasamente por una cuarte parte.

Que tienen casas de treinta pisos ¿y qué? ¿Acaso Europa no las tiene por ineptitud ó incapacidad? Buena prueba dió la torre Eiffel no sólo de la altura á que pueden llegar los europeos, sino que, también, hasta dónde alcanza la solidez de una construcción hecha para el corto plazo de una Exposición Internacional.

Tranvías, ferrocarriles subterráneos, atrevidas líneas sobre precipicios, actividad febril, movimiento ensordecedor, todo eso, absolutamente todo, existe en París, Londres, Berlín ó Viena, sin que las grandes "cosas" que existen en Estados Unidos hayan sido obstáculo para que el yanqui que viaje por allá se quede perplejo y con la boca abierta, admirando lo que los europeos ofrecen á sus aventajados semejantes de aquende el mar.

Sobre este punto pudiéramos decir mucho si no nos faltase espacio. De algo nos habría de servir el haber visto algo más que Cayo Hueso y el faro de Chipiona; pero esos dos millares de republicanos entienden que la verdadera libertad radica en los Estados Unidos porque están en Sevilla y porque allí el vino anda muy barato, que de estar en Nicaragua ó en Honduras, puede que cambiaran de parecer y no viesen las santas horas de regresar á su reaccionaria patria.

¡Es cosa de risa hablar de las libertades de otros países y vivir en España, en donde ni Lerroux está en la cárcel ni Rodrigo Soriano encerrado en un manicomio!

Tienen mucha gracia estos andaluces, aunque sean republicanos de los de don Rodrigo.

Despues de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

DE LA CAMARA

Ayer terminó en la Cámara de Representantes el debate sobre el importante proyecto relativo á la suspensión de pagos, el cual ha pasado á la Comisión de Corrección de Estilo.

Artículo 22.—Si existiere algún acreedor con domicilio desconocido se expresará por el deudor en su solicitud las razones de ese desconocimiento y al que ó á los que se encuentren en este caso se les citará por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta Oficial de la República," en un diario de los de más circulación de la ciudad de la Habana y en otro de los del término judicial del deudor si este tuviere su domicilio fuera de la capital.

Artículo 23.—Los acreedores podrán ser representados en la junta por terceras personas autorizadas con poder bastante, cuyo documento deberá presentarse para que se una á los autos.

Los apoderados que lleven más de una representación, sólo tendrán un voto personal; pero los créditos que representen se tomarán en cuenta para formar la mayoría de cantidad.

Artículo 24.—La Junta se celebrará en el día señalado, sin que por ningún motivo pueda suspenderse, siendo necesario para que se dé por constituída que los acreedores concurrentes representen, por lo menos, el setenta y cinco por ciento del total importe del pasivo.

Artículo 25.—La Junta será presidida por el Juez, con asistencia del Secretario actuante, sujetándose á las reglas siguientes:

1º.—El actuario tomará nota é insertará en el acta, de los concurrentes y de sus créditos, y á la vez el Juez examinará los títulos del crédito y poderes en su caso. Si los que hayan llenado esta formalidad representaran por lo menos el sesenta por ciento del pasivo, el Juez tomará por constituída la Junta.

2º.—Acto continuo se dará lectura de los artículos de la Ley que se refieren al objeto de la convocatoria, de la solicitud del deudor y del inventario y balance que con ella se habrán presentado y se abrirá la discusión.

3º.—Después de haber hablado dos acreedores en contra y después en pro, si se hubiese pedido la palabra en estos sentidos, y el deudor ó su representante cuantas veces se consideren necesarias para contestar á las observaciones y aclarar las dudas que puedan ofrecerse, el Juez, cuando estime suficientemente discutidas las proposiciones, declarará cerrado el debate.

4º.—El deudor podrá modificar su

JABON DE SALES DE LA TOJA
CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
PODEROSAMENTE ANTISEPTICO
El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas de buen gusto para el aseo diario.
De venta en Sederías y Farmacias
c 288 5-23

LAS MUJERES
Pálidas, Ojerosas, Enflaquecidas y débiles en general por la Anemia que las consume, si quieren recobrar sus fuerzas, las Carnes y el Color, deben tomar en seguida el ideal preparado Tónico Reconstituyente de insuperable valor, llamado——— FERROL
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

BAIRE
FUMAR BAIRE O NO FUMAR
C 339 7-2 F.

JUVENTUD ELEGANTE

NUESTRO FABRICANTE
KIMBO
NOS ACABA DE FAVORECER
CON
NUEVOS Y BONITOS MODELOS
FANTASIA
PARA BAILE Y PASEO
LA BOMBA MANZANA DE GOMEZ FRENTE A ALBISU
c 503 alt 4-9

CANAS
DESAPARECERAN USANDO EL
ACEITE VEGETAL MEXICANO
PERFUMADO
Premiado con *Gran Premio, cruces y medallas de oro.* Unico en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros.—Unico representante para la República de Cuba, el Sr. Bernardo González. Apartado 35, Matanzas.—Pídase en Au Petit Paris, Obispo 98 y en La Elegante, Galiano 64.
c 492 alt F 7

LA CONSTRUCTORA MODERNA
de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.
FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO
Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de cafés, lisas y con rótulos en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.
SE SOLICITAN OPERARIOS
Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa
Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.
423 F.-1

TOSTADORES
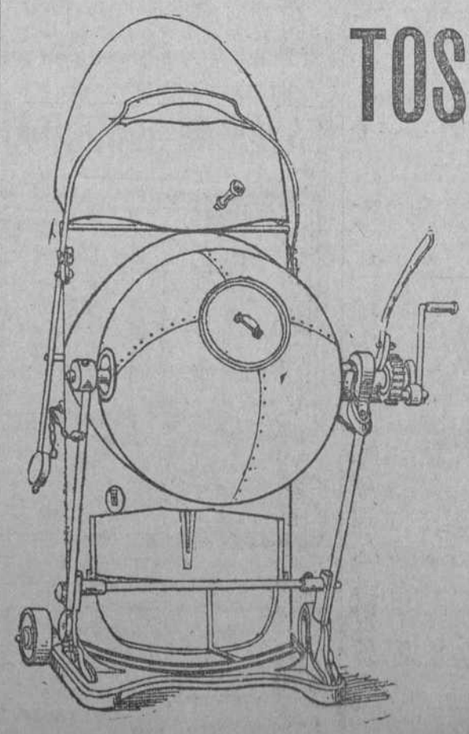
DE
BOLA
Para café y otros granos.
DEPOSITO:
BÖNING Y Cia.
OBRAPIA 16
c 528 alt 8-12

proposición ó proposiciones en vista del resultado del debate é insistirá en la que anteriormente haya presentado; sin más discusión el Juez lo pondrá á votación, formulando en términos claros y precisos lo que haya de votarse.

5º.—Las votaciones serán siempre nominales y se consignarán en el acta formando acuerdo el voto de la mayoría.

6º.—Para que haya mayoría se necesitará precisamente: 1º.—Que se reunan la mitad más uno de los votos de los acreedores que tomen parte en la votación. 2º.—Que los créditos de los que concurran con sus votos á formar la mayoría importen cuando menos el 75 por ciento del total pasivo del deudor.

7º.—Publicada la votación, se admitirán y consignarán las protestas que se hicieren contra el voto de la mayoría, y se dará por terminado el acto.

8º.—Se extenderá la oportuna acta, haciendo una relación suscinta de todo ol ocurrido en la Junta, insertando literalmente la proposición ó proposiciones que se hayan votado y la votación nominal; y leída ó aprobada la firmará el Juez, todos los que la hayan votado, y por los que no sepan uno de los concurrentes á su ruego, y el actuario.

Artículo 26.—Los acreedores por trabajo personal que haya utilizado el deudor y los hipotecarios con hipotecas legal ó voluntaria ó pignoraticios, podrán abstenerse de concurrir á la Junta ó de tomar parte en la votación.

Si se abstuvieren no quedarán obligados como los demás acreedores.

Artículo 27.—La mujer del deudor, ó los de los que constituyen la sociedad en su caso, no podrán tomar parte en la discusión, ni en la votación de la Junta en que se trate de la proposición del convenio.

Artículo 28.—Se tendrá por desechada la proposición de convenio cuando no concurran acreedores en número suficiente para constituír la Junta ó no reuna á su favor las dos mayorías expresadas en la regla sexta del artículo 26 de esta Ley.

Artículo 29.—Si el acuerdo de la Junta fuera denegatorio de la proposición de convenio presentada ó no hubiere podido tomarse por falta de número ó por cualquiera otra causa, quedará terminado el expediente sin ulterior recurso y los acreedores en libertad para haber uso de los derechos que puedan corresponderles.

Artículo 30.—Si el acuerdo de la Junta fuere favorable al deudor podrá ser impugnado dentro de los diez días siguientes al de la Junta por cualquier acreedor de los citados personalmente que no hubiere concurrido á ella ó que, concurriendo, hubiere disentido y protestado contra el voto de la mayoría.

A ese fin los acreedores que se hallen en aquel caso podrán examinar en la Secretaría del Juzgado el acuerdo de la Junta.

Artículo 31.—A los creedores de domicilio desconocido que hubieren sido citados por medio de edictos y no hubieren concurrido á la Junta, se les notificará el acuerdo favorable de ésta, si conocido su domicilio, lo solicitare el deudor dentro de los cinco días siguientes al de la celebración de la misma y en la forma expresada en el artículo 13 de esta Ley, advirtiéndoles á la vez que si no protestan contra dicho acuerdo dentro de los tres días siguientes, será obligatorio para ellos, y no podrán impugnarlo.

Artículo 32.—Los acreedores en el extranjero que no hubieren concurrido á la Junta por falta de citación, les quedará á salvo su derecho contra el deudor sin perjuicio de los acreedores que hubiesen asistido y aprobado el acuerdo; pero si se les hubiese comunicado el acuerdo y no hubiesen protestado dentro del plazo de cinco días y el que por la distancia tiene conforme á la Ley de Enjuiciamiento Civil para las citaciones, el acuerdo será obligatorio para ellos.

Artículo 33.—Las únicas causas por las que podrán ser impugnados los acuerdos sobre espera, serán:

1º.—Defectos en las formas empleadas para la convocatoria, celebración y deliberación de la Junta.

2º.—Falta de personalidad ó representación en alguno de los que hayan concurrido con su voto á formar la mayría.

3º.—Inteligencias fraudulentas entre uno ó más acreedores y el deudor para votar á favor de la proposición de convenio.

4º.—Exageración fraudulenta de créditos para procurar mayoría de cantidad.

Artículo 34.—La oposición se formulará conforme á lo prevenido en el artículo 523 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y se sustanciará por los trámites establecidos para los incidentes, siendo parte demandada el deudor y los acreedores que comparezcan manifestando su propósito de sostener el acuerdo de la Junta.

Deberán litigar unidos y bajo una sola dirección todos los que sostengan una misma causa.

La sentencia que recaiga será apelable en ambos efectos.

A los efectos de este artículo el término de prueba en los incidentes de que habla será siempre de diez días.

Artículo 35.—Transcurridos los términos concedidos sin haberse hecho oposición, el Juez llamará los autos á la vista y dictará auto mandando llevar á efecto el convenio y declarando que los interesados deberán estar y pasar por él. Dictará también para su ejecución la providencia que corresponda, siempre á instancia de parte legítima.

Artículo 36.—Contra el auto mandando llevar á efecto el convenio en el caso del artículo anterior, no se admitirá recurso alguno y será obligatorio por todos los acreedores comprendidos en la relación del deudor, con exclusión de aquellos que no habiendo sido citados personalmente, no se les hubiere hecho notificación del acuerdo adoptado en la forma proscrita en estas leyes de las personas á que se refiere el artículo 27 de la misma.

Artículo 37.—La falta de cumplimiento por el deudor de cualquiera de las obligaciones contraídas á favor de los acreedores por el convenio que haya sido aprobado por éstos, dará derecho á cualquiera de ellos para que con la sola justificación de ese incumplimiento solicite la declaración de quienes solicite la declaración de quiebra del deudor que deberá ser decretada sin más trámites por el Juzgado.

Artículo 38.—De igual modo deberá ser decretada la quiebra del deudor si de la comprobación del balance resultare no alcanzar el activo para el pago del pasivo, ó si sobreseido por cualquiera causa el expediente sobre suspensión de pagos la solicitaren dos ó más acreedores que figuren en la relación del pasivo presentada por aquél, debiendo, en este último caso, justificarse por el solicitante, con información testifical que dicho deudor ha dejado de pagar sus obligaciones pendientes.

Artículo 39.—Los incidentes de todas clases que se presenten en los expedientes sobre suspensión de pagos se tramitarán en pieza separada y en ningún caso paralizarán el curso del negocio principal.

Todas las apelaciones de auto y providencias que en el cuaderno principal ó en los incidentes se establecieren en estos procedimientos se oirán en un sólo efecto, elevándose en la forma ordinaria los testimonios de lugares que por las partes se designan.

Artículo 40.—Todas las costas de estos procedimientos serán de cuenta del deudor que lo haya promovido y el incidente de oposición al que lo haga con temeridad.

En la oportunidad que corresponda liquidará el Secretario actuante los gastos en que se hubiere incurrido para hacer la citación de los acreedores, devolviendo el exceso al deudor, quien deberá á primera audiencia consignar, en su caso, la suma que faltare para el pago de las referidas diligencias.

Artículo 41.—La presente Ley empezará á regir veinte días después de su publicación en la Gaceta de la Habana.

Artículo 42.—Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan á lo consignado en esta Ley.

Disposición transitoria

Los efectos de esta Ley alcanzarán, en cuanto sean aplicables, á los expedientes de suspensión de pagos que se encuentren en el trámite de señalar día para la Junta de acreedores.

EN LA EXPOSICION

Jurado de Industrias

Ayer tarde quedó constituído el Jurado de Industrias de la Exposición Nacional, en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Claudio Mimó.
Secretario, Sr. Antonio Miguel Alcover.
Vocales: Señores Aurelio Sandoval, Alfredo Incera, Saturnino Alvarez, José Fernández López, Nicolás Quintana y Elías Miró.

Quedando uno de los señores Jurados por nombrar á causa de haber renunciado por motivos justificados uno de los elegidos.

—

Acordado por este Jurado que las industrias sean visitadas por el mismo de 1 á 5 de la tarde en los días que más abajo se citan y para las clases cuyas letras se nombran, se hace público para los señores Industriales á quienes corresponda la clasificación, á fin de que concurran á la Quinta de los Molinos, si lo desean.

El día 15 del presente serán visitadas las industrias clasificadas en las letras A. B. C., el día 16 C. J. K., el día 17 D. E. F., el día 20 G. H. I., el día 21 L. R. N., el día 22 S.

GRATITUD

Hago público que el 13 de Diciembre del año último ingresé en la Clínica del Dr. Redondo, con avariosis de seis años de duración, siendo mi estado al ponerme en curación el siguiente: trastorno de mis facultades de relación y parálisis del lado izquierdo, con fuertes dolores de cabeza; de cuya Clínica salí curado el 24 de Enero último, por todo lo cual doy las más expresivas gracias á mi salvador, que de un sér inútil para el sostén de mi familia me ha hecho un hombre, devolviéndome la salud y la razón.

Al doctor Redondo le quedo eternamente agradecido, ofreciéndole su casa en la calzada de la Reina 121; y si antes de mi curación no podía escribir, hoy puedo firmar la presente con mis propia mano para la satisfacción de usted y garantía de su método de curación de la avariosis.

Habana, 14 de Febrero de 1911.

Enrique García.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Febrero 13 de 1911.

El señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la ciudad, con fecha siete del actual dice á esta Jefatura lo que sigue:

"Sr. Jefe de Policía Nacional. Muy señor mío. Ruego á usted tenga la bondad de dar sus órdenes más oportunas para que en lo absoluto no permitan sus subalternos que los particulares tomen agua de las horcas de riego que en distintos lugares de la ciudad existen para llenar las pipas del servicio del Estado, pues esta Jefatura tiene noticias de que con frecuencia se utilizan por los mismos, ocasionando desperfectos en las válvulas y como consecuencia tiene este Departamento que estarlas reparando constantemente."

Lo que se transcribe de orden del señor Jefe para general conocimiento y cumplimiento de lo que se interesa.

M. CARBONELL,
Capitán-Secretario.

LIGA DE DEFENSA

Contra el Arrendamiento del Acueducto

AVISO

En vista de los proyectos contra el arrendamiento del Canal de Albear y otros que se encuentran pendientes de aprobación en las Cámaras, que constituyen tremendas amenazas contra el pueblo, se cita por el presente á todos los miembros de la Junta para la reunión que se ha de verificar mañana, miércoles 15, á las cuatro en punto de la tarde, en el edeficio del "Iris," Empedrado número 34, á fin de tomar acuerdos definitivos.

Habana, Febrero 14 de 1911.

LO DEL JAI-ALAI (1)

Resolución del Gobernador

Señor:

"Visto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la Habana, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de Enero último, ratificado el 31 del próximo mes, por el que, á virtud de instancia del señor Martín Garín y Semper, se acordó la celebración de un contrato con el propio señor Garín para explotar el Frontón conocido por "Jai-Alai," con el juego de pelota que lleva ese nombre.

Visto, asimismo, que el acuerdo de referencia lo constituyen diez cláusulas referentes á la explotación del Jai-Alai.

Resultando: que por escritura otorgada con fecha 5 de Marzo de 1867, ante el Notario de esta Ciudad señor Francisco de Castro y Flaquer, vendió el doctor Antonio Díaz Albertini, en su carácter de Director y Administrador en dicha fecha del Hospital de San Lázaro, al Ayuntamiento de la Habana, en $7,772 á censo redimible, con el canon de cinco por ciento anual, las nueve mil quinientas treinta y cuatro varas planas que constituyen la manzana comprendida entre las calles de Concordia, Virtudes, Marqués González y Lucena; consignándose en dicha escritura que la operación se lleva á cabo á los efectos de dedicar la parcela de tierra descrita á una plaza pública, así como para la prolongación de la calzada de Infanta.

Resultando: que en 28 de Abril de 1898, ratificándose en 2 de Febrero de 1900, acordó el Ayuntamiento—sin cumplir lo prevenido en el artículo 83 y Regla tercera del 81 de la entonces vigente Ley Municipal—ceder por diez años al señor Tomás Mazzantini el terreno de referencia, para la fabricación de un edificio adecuado á las necesidades del juego vasco conocido por "Jai-Alai," cuya concesión se formalizó por escritura otorgada ante el citado Notario, señor Castro y Flaquer, en 27 de Abril de 1900.

Resultando: que el señor Alcalde Municipal, por Decreto de 1 día 25 del mismo mes de Enero, devolvió á la Corporación el acuerdo de referencia por entender infringido el artículo 116 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Resultando: que el día 31 de Enero último, en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento, á la que asistieron veintidos señores concejales, se dió cuenta con el veto del señor Alcalde declarándose que "el acuerdo en cuestión no infringía los preceptos citados por la Autoridad Municipal, toda vez que en el mismo sólo se deja concertado un convenio entre el Ayuntamiento y un particular para la explotación de un espectáculo necesario para atraer touristas en la estación de invierno; acordándose por unanimidad ratificar el acuerdo de 20 de Enero ya citado."

Considerando: que han transcurrido los diez días que al Alcalde Municipal concede el artículo 158 de la vigente Ley Municipal para que por dicha Autoridad se decretase la suspensión del acuerdo de que se trata.

Considerando: que si bien el Registrador de la Propiedad correspondiente inscribió la escritura de concesión otorgada en 27 de Abril de 1900, habiendo sido resuelta en todas sus partes, lo realizó después de haber hecho sus objeciones accediendo, al fin, sólo por haber impartido su aprobación al acuerdo Municipal el general Leonardo Wood, en quien concurrían poderes omnímodos por razón del cargo de Gobernador Militar que en aquella fecha desempeñaba, pero, desde luego, sin variarse por ello la naturaleza del derecho que se inscribía; debiéndose, por tanto, á los efectos á que me vengo refiriendo, retrotraerse las cosas al ser y estado que tenían antes de la Intervención del citado Gobernador Militar, ó sea estimar esa propiedad de naturaleza análoga á la de uso público.

Considerando: que el Ayuntamiento, simultáneamente con la concesión que libremente hizo al señor Garín del usufructo de tan valiosa propiedad municipal, desechó la proposición que le hacía el señor Juan F. Uribarri, consistente en que se adjudicara mediante subasta el juego vasco y se arrendase el edificio conocido por "Frontón" de la propiedad del Ayuntamiento; fundando la Corporación su negativa en el concepto "de que era preferente concertar un convenio por el cual el propio Ayuntamiento concurriese á la explotación de un espectáculo necesario para atraer touristas, evitándose así que dicha explotación sea hecha por un particular, así como que por el Municipio se dirija ese espectáculo, que, por su índole y clase, necesita que personas entendidas y directamente interesadas lo tengan á su cargo."

Considerando: que entre los deberes de los Ayuntamientos se precisa como preferente (inciso 10, artículo 126 Ley Municipal), el de atender en todo cuanto conduzca al mejoramiento de las costumbres y moral públicas, así como á la extinción de los vicios, remediando é impidiendo el juego y la perversión; deberes que deja contrariados con la declaración expresa de asociarse á quien pretende conferir exclusivamente la explotación de un espectáculo que por su naturaleza, más que servir, como se alega, de estímulo á los touristas que anualmente nos visitan, serviría para evidenciar que no se ha tenido en cuenta al deliberarse sobre este asunto el referido clamor, y la protesta pública y constante, que aún repercute en los ámbitos de esta ciudad, por los tristes hechos que durante los diez años de concesión ofreció, en distintos órdenes, la organización que entonces se le diera y ahora se pretende mantener al deporte vasco.

Haciendo uso de los derechos que me conceden los artículos 108 de la Constitución de la República, y el 158 de la Ley Municipal vigente

RESUELVO:

Suspender el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, adoptado en sesión extraordinaria del día 20 de Enero de 1911 y ratificado en la sesión también extraordinaria del día 31 del propio mes, por el que se da al señor Martín Garín y Samper el edificio conocido por "Fontón Jai Alai" para la explotación del juego que lleva ese mismo nombre, por infringirse los preceptos legales referidos en el cuerpo de esta resolución, siendo por lo tanto, nulo y sin valor ni efecto el repetido acuerdo, quedando las cosas en el ser y estado que tenían antes de la adopción del mismo — *Ernesto Asbert*, Gobernador de la Provincia."

(1) En bien de la brevedad hemos suprimido algunos considerandos para no privar á nuestros lectores de la resolución tomada en este acuerdo por el Gobernador de la Provincia, Sr. Asbert.

LOS DEPENDIENTES

Los dueños y los dependientes deben tomar licor de berro, bebida que combate con éxito los catarros más rebeldes y que fortalece los bronquios y pulmones. De venta solamente en bodegas y cafés.

PARTIDOS POLITICOS

Comité del barrio del Vedado, por la candidatura del doctor Alfredo Zayas.

Cito por este medio á todos los que simpaticen con la candidatura del doctor Alfredo Zayas, para la Presidencia de la República, dentro del período de 1913 á 1917, para el próximo sábado, día 18 del corriente, en los baños "El Progreso," calla I esquina á E, al objeto de elegir la Directiva de este organismo.

Vto. Bno., Gerardo R. de Armas, Presidente interino; Ramón Miguel, Secretario interino.

AVISOS

SUMINISTRO DE AZUCAR

Los concertados con la casa de los señores Villar, Gutiérrez y Ca., de esta plaza, pueden pedir azúcar turbinado y refino desde el día 14 del mes en curso, debiendo dirigirse al Teléfono de dichos señores A-3422 ó al del Centro de Cafés, A-4885. El precio fijado, según contrato, es el de 6¼ rs. para el turbinado y 8¼ para el refino.

C 519 8-11

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "OLIVETTE"

En la mañana de hoy fondeó en puerto, procedente de Tampa y escalas, con carga general y 134 pasajeros, el vapor americano "Olivette," haciéndose á la mar esta tarde para los puertos de su procedencia, con pasajeros y carga general.

EL "HORSLEY"

Procedente de Newport-News, con cargamento de carbón, hizo hoy su entrada en puerto el vapor inglés "Horsley."

EL "VIGILANCIA"

Este vapor americano ha entrado esta mañana en puerto, procedente de Tampico con carga y siete pasajeros.

LA "MARGARET G."

Procedente de Jacksonville, entró en puerto la goleta inglesa "Margaret G.," con madera.

DESEMBARCO

El abogado inglés, Mr. Edward M. Darnalt, que llegó ayer á este puerto en el vapor "México," procedente de New York, de tránsito para Veracruz, desembarcó en esta capital, donde permanecerá varios días.

INSCRIPCION

En la Capitanía del Puerto ha sido inscripta la lancha de motor de gasolina "Cuba," de la propiedad de doña Manuela Prieto, viuda de Martínez.

PERIODISTA

En el vapor español "Martín Saenz," embarcó para Barcelona el periodista don Antonio Fuentes Acosta.

DETENIDOS

El vigilante Cruz, de la policía del Puerto, detuvo á los tripulantes del vapor alemán "Mittribung," nombrados Karl Willmann y Ernest Moht, que maltrataron de obra al vigilante de la Aduana Gonzalo Pérez, en la noche anterior al tratar de detenerlos por estar en reyerta en el muelle de la "Havana Central."

—

El vigilante Padrón detuvo á bordo del vapor "Julián Alonso," al tripulante José Rodríguez Peña, que había sostenido hace días una reyerta con el ayudante de cocina de dicho buque José López, que se encuentra en el hospital, curándose de las heridas que recibió en dicha reyerta.

El detenido, que fué reconocido en el Centro de Socorro de Casa Blanca, también presenta lesiones.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Los Hoteles

AMERICA.—Mr. Ed. H. Witte y señora, Kansas City, Mi.; M. Phelip Bens, Cansas City, Mi.; M. E. B. Hopkinson, New Yory City; Sr. Gustavo Gral y familia, Méjico; A. E. Altamira, Méjico; J. E. Domingo, Veracruz; M. T. H. Letson y señora, New York City.

SEVILLA.—H. Trumbo, Sagua; A. Charbon y señora, New York; L. Ricoy, Washington, D. C.; I. J. Marcuse y familia, Richmond, Va.; O. N. Bucher, New York; D. M. Ashton y señora, Seedesborg; W. M. Munay y señora, Munay, Ills.; I. J. Morse y señora, Col, Sfuige, Col.; Srita. M. E. Bonham, Gansas City; M. S. Kamp, Michigan; A. F. Kamp, Michigan; A. Fisher y señora, San Francisco; G. C. Mey y familia, New York; Sra. H. Meddock, Palm Beach; Sra. J. T. Pawer, Palm Beach; Sra. W. G. Havill, Palm Beach; A. S. W. Hauffman, Columbos, O.; F. M. Mecheinmg, Pittsburg; W. Bacer y señora, New York.

PASAJE.—L. Vilardel, Camagüey; J. Ramírez, New York; M. Yero y señora, Santiago de Cuba; J. Ingalls y señora, Boston; B. Simons, Boston; H. Simons, Philadelphia; J. Jacob, Indianapoles; R. Wurst, New York; A. Stern y señora, New York; J. Smith y señora, New York; H. Rosse, London; E. Cotton, London; R. Sheepshank London; L. Arias, Pinar del Río; J. Cabada, Pinar del Río; M. Mallet y señora, París; M. Belknak y señora, Chicago; H. Hubbard, Chicago; C. Bills y señora, Chicago; A. Tiaspoller y señora, New Orleans; L. Martínez, Cárdenas; M. Lluría, Cárdenas; P. Roca, Holguín.

PADRES

de familia, usad el **REGULADOR Y FILTRO POLA** en todas las llaves de agua de la casa en que vivais.

Con él purificaréis el agua que tomen vuestros hijos y éstos no contraerán las múltiples enfermedades que se adquieren tomando el agua sin filtrar.

EL REGULADOR Y FILTRO POLA se aplica con suma facilidad.

PRECIO: 30 CTS.

De venta en Ferreterías, Quincallerías, Farmacias y en la Fábrica, Habana 118.

438 F.-1

INTERESANTE A LAS MADRES

LACTOGENO AMADOR--AL FOSFATO DE CAL Y GALEGA

Indispensable á las madres que quieran criar á sus hijos sanos y robustos.

Aumenta y enriquece la leche materna comunicándole los elementos necesarios para el crecimiento y desarrollo de la criatura.

Es un preparado rigurosamente científico, que tomado por la mujer que cría, sostiene abundante la leche y de una composición fisiológica uniforme.

¿Cree usted que no puede criar por falta de leche?

Tome el Lactogeno Amador y criará á su niño robusto y libre de enfermedades peligrosas.

¡20 años de éxito! Miles de madres criando á sus hijos con la ayuda del Lactogeno Amador.

Pruebe con una caja y se convencerá.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas.

Depósito en la Farmacia Amador, Lamparilla 74. 1809 1-14

CAMARAS

Kodak. Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía, **San Rafael 32**. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

CAJAS de SEGURIDAD

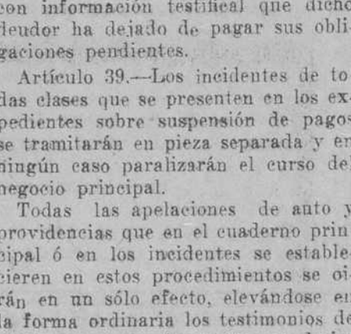

Si su Caja es **PATENTE MOSLER** Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores

CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C.

Almacenistas de Ferretería

Lamparilla nº 4, HABANA.

432 F.-1

A LAS FAMILIAS

NUEVOS PRECIOS DE LA LISTA DEL MES

Azúcar blanco, refinado	arroba	$ 1.10
Azúcar blanco, refinado, en saquitos de cinco libras		„ 0.25
Azúcar turbinado, casi blanco	arroba	„ 0.90
Manteca chicharrón, "SOL," de primera	lata	„ 3.00
Mantèca chicharrón, "SOL," de primera	½ lata	„ 1.45
Manteca chicharrón, "SOL," de primera	¼ lata	„ 0.65
Arros canilla, extra		„ 1.10
Café hacienda, legítimo, garantizado puro, á pesar del alza	libra	„ 0.50

Estos precios anulan los anteriores.

EL PROGRESO DEL PAIS.--Bustillo y Sobrino, Galiano 78

Casa especial en RANCHOS PARA FAMILIAS

c 346 alt 12-5

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

408 — 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº 6.—Habana.

407 F.-1

CRONICAS DE LA EXPOSICION

VISITANDO LA SECCION DE ARTES

Dedicamos la tarde de ayer á visitar la Sección de Artes, instalada no muy cómodamente en el pabellón central y en amigable compañía de la Sección de Labores. No estaba nuestro ánimo preparado para una visita reposada y serena, pues acompañando á los señores Marqués de Esteban y Sebastián Gelabert habíamos dedicado las primeras horas de la tarde á buscar inútilmente lugar apropiado donde celebrar el Concurso de Orfeones. Contrariados por tanta dificultad y por los inconvenientes que nos salían al paso en cuestión que tan de veras nos interesa, dirijímonos á la Quinta de los Molinos con el propósito de solazar nuestro espíritu y de olvidar, aunque solo fuera por un momento, aquellas malas impresiones.

Espontáneamente, sin darnos apenas cuenta de ello, penetramos en el pabellón destinado á la Sección de Artes, en cuyo primer departamento nos encontramos de manos á boca, con el monumental, inmenso cuadro de Subroca —la batalla de Peralejo—que ocupa él solo uno de los lienzos del salón. Si ha de valer la franqueza, nuestra primera impresión, al entrar en aquel recinto, es de desagrado. A pesar de los meritísimos esfuerzos de nuestro distinguido amigo don Sebastián Gelabert, Presidente entusiasta de la Sección, el aspecto del local no es favorable, careciendo éste completamente de las condiciones más indispensables para una instalación airosa y lucida. Sin embargo, como hubo verdadero interés y se trabajó con verdadero empeño, algo práctico se hizo en beneficio de los expositores, incluyendo en este "algo" la luz artificial, que es bastante buena. Con esto queremos decir que la Sección de Artes—lo mismo sucede con la de Labores, á la que ya le tocará su turno—debe visitarse de noche.

En nuestra primera crónica, al hacer reflexiones generales sobre la Exposición, tuvimos oportunidad de expresar la idea de que lo expuesto en la Sección de Artes era, con algunas excepciones bastante mediocre. Si abunda la cantidad, escasea deplorablemente la calidad. Fuera de los cuadros que presenta Leopoldo Romañach y de unos pocos que nos ofrecen Rodríguez Morey, Aurelio Melero y Armando Menocal—este último sin aspirar á premio—todo lo demás es malísimo, detestable. Rodríguez Morey destácase con algunas pinceladas vigorosas; Melero nos da pruebas de su talento pictórico en el bello retrato de la hermosa señora Estela Machado de Rivero, en una miniatura del "Quijote" y en algunas flores, magistralmente trazadas; Menocal, si bien mantiene su pabellón á la altura que le corresponde, no está representado en el Certamen de la manera que quisieran los que le estiman.

Además de los citados, figuran en la Sección otros artistas que por una ú otra causa se hacen notar, entre ellos el pintor avilesino, residente en la Habana, Gerardo García Robés, quien expone una "chula" que atrae las miradas de los concurrentes.

Pero quien triunfa en toda la línea es Romañach. Puede afirmarse que el maestro cubano es el héroe de la Exposición por lo que se refiere á la pintura. Sin él cabría asegurar que faltaba algo emocionante y fuerte, sugestivo y bello atrayente y seductor en la Sección de que nos venimos ocupando.

Leopoldo Romañach es un artista que se ha formado, que se ha "hecho" en un ambiente más propicio á las puras manifestaciones artísticas. Estudió en Roma, donde ha dejado la inspiración soberana de los grandes artífices huellas luminosas. Allí, en aquel centro privilegiado de la cultura artística, y bajo la dirección de un maestro tan notable como Filippo Prosperi, se ennobleció su espíritu y ampliáronse sus facultades para adquirir personalidad propia en el arte maravilloso de Velázquez y Rembrandt. Sus primeros trabajos fueron una revelación, obteniendo algunos de ellos medalla de oro en la Exposición de San Luis. Su cuadro "La convaleciente" hizo un airoso papel en la Exposición de París de 1900, otorgándosele un premio.

Veinte son los cuadros y estudios que presenta Romañach en nuestra Exposición, destacándose entre todos, con poderoso relieve, los de composición titulados "La Promesa," "El cumplimiento de la promesa" y "La última prenda," lienzo este último muy bien comprendido y que llega á emocionar intensamente. Otros cuadros nos ofrece de positivo mérito, tales como "El naranjero y la criada curiosa," y una notable colección de estudios de tecnicismos y procedimientos nuevos, mediante los cuales busca la manera de resolver las supremas dificultades de la luz y dar trasparencia y diafanidad á las sombras.

Observando detenidamente los cuadros de Romañach se vé que lo que más preocupa al notable artista es que las figuras que campean en ellos estén rodeadas de ambiente y tenga cada una el carácter de lo que representa, condiciones éstas muy esenciales y que no todos los artistas se cuidan de respetar. En esta manera del pintor cubano han influido poderosamente sus excursiones á París y Madrid, que contribuyeron á familiarizarle con todas las nuevas y saludables tendencias de la pintura, sin que por esto se haya apartado nunca del estudio de los antiguos modelos, dignos de admiración y de respeto por lo mucho que hicieron en la esfera del progreso artístico y porque sin su ejemplo no se hubiera llegado á los sublimes avances que tantos milagros han realizado en el manejo de la luz. De este respeto y cariño á los maestros, que tanto conviene encarecer y recomendar, dá hermosas pruebas Leopoldo Romañach teniendo siempre para su gran maestro Filippo el recuerdo de la gratitud y del afecto.

Hemos dedicado tanto espacio al simpático artista porque sus cuadros son los que más llaman la atención de los concurrentes á la Sección de Artes siendo uno de los que más se han entusiasmado contemplándolos Sir Van Horne, que es un verdadero é inteligentísimo "amateur." Y porque, además, Leopoldo Romañach reune méritos mas que suficientes para que la crónica se fije en él rindiéndole justicia.

Para concluir estas líneas, debemos confesar que, á pesar de sus defectos, que son muchos, y de sus deficiencias, que son notorias, la Sección de Artes merece visitarse, y á sus beneméritos organizadores es de justicia prodigarles alabanzas por lo bien y desinteresadamente que han trabajado.

O.

NECROLOGIA

Un ángel

A la santa región de su nombre ha ascendido el alma de la preciosa niña Gloria, hija de nuestro querido amigo el señor don Manuel Pruna Latté, á quien, como á su también afligida esposa, acompañamos en la tristeza en que se hallan.

El entierro del cadáver se efectuará esta tarde, á las cuatro, saliendo el cortejo de la casa número 47 de la calle del Prado.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

Inauguración del Museo Social.

Barcelona 22

Con gran solemnidad se verificó esta mañana en la Universidad Industrial la inauguración del Museo Social.

Presidió el Ministro de Gracia y Justicia, que tenía á su derecha al Capitán General y al Alcalde y á su izquierda al Gobernador Civil y al diputado provincial señor Albó.

Entre la infinidad de adhesiones recibidas se leyeron las de los presidentes del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcárate; Instituto Nacional de Previsión, señor Dato, y Asociación para el estudio del paro forzoso, Vizconde de Eza.

Hicieron uso de la palabra, ocupándose del problema obrero y elogiando el Museo Social, los señores Albó, Maluquer y general Marvá.

El Ministro de Gracia y Justicia empezó su discurso excusando la asistencia del presidente del Consejo de Ministros, del cual dijo, después de un elogio cariñoso, que desde que se encargó del Poder se trazó un plan de conducta en el problema obrero, del cual no se ha separado.

Dijo que desde el establecimiento de los Museos sociales han disminuido los accidentes del trabajo en un 50 por 100.

Recordó su último viaje á Cataluña con motivo del centenario de Balmes, y añadió que hoy venía á rendir un tributo de admiración al espíritu catalán.

Dedicó grandes alabanzas á los iniciadores y organizadores del Museo, en nombre del rey y del gobierno, y declaró abierta la institución.

El Marqués de Marianao, en nombre del Ayuntamiento, dió las gracias al Ministro por su asistencia al acto.

Los invitados visitaron luego los sótanos de la Universidad Industrial, donde está instalado el Museo, y examinaron detenidamente las máquinas para evitar los accidentes del trabajo, los cuadros gráficos de la estadística del ahorro y toda la documentación referente al trabajo, que figuró en la Exposición de Bruselas, y que ha sido regalada por el Ayuntamiento de la capital de Bélgica.

Después se celebró el banquete con que el presidente de la Audiencia obsequiaba al Ministro. Al acto asistieron todas las autoridades.

Esta tarde recibió el señor Ruiz Valarino á una Comisión de obreros que fué á pedirle la intervención del Gobierno en las huelgas pendientes.

Don Jaime en Frohsdorf. —La espada y la novia.

Dice "El Correo Español" que Don Jaime fué recibido el día 14 de Diciembre último por el emperador de Austria. La entrevista fué muy cordial. Después de ella visitó Don Jaime al Ministro de Negocios Extranjeros austriaco, barón de Aerenthal y al gran maestre de la corte, Príncipe de Montenuovo.

El pretendiente, que, como es sabido, ha pertenecido hasta ahora al ejército ruso, pidió el retiro hace un año, al morir su padre, para quedar desembarazado en su papel de aspirante á la corona de España; pero el czar no quiso concedérselo hasta que tuviese el grado de coronel. Don Jaime es ya coronel ruso y, aunque retirado, conserva, por gracia especial, el derecho de usar el uniforme.

La comisión encargada de ofrecerle una espada de honor en nombre de sus partidarios, llegó el día 15 de Diciembre á Frohsdorf y almorzó con don Jaime. Al almuerzo asistieron la archiduquesa doña Blanca y sus hijos don Leopoldo y don Raniero. Después del almuerzo se verificó la solemne entrega de la espada y el Duque de Solferino pronunció un discurso, del cual reproducimos dos párrafos que tienen particular interés, porque se refieren á la próxima boda de D. Jaime y á "la noticia" que los tradicionalistas esperan de su señor.

"Antes de terminar —dijo el Duque.—permitidme, señor, un desahogo de mi alma. Tenéis un corazón grande y noble; pero este corazón está solo: necesita un compañero para atravesar el desierto de la vida; compañero que comparta con vos vuestras angustias y penas en los días de zozobra y vuestros goces y alegrías en los días de bonanza; que os dé alientes para continuar el combate contra la revolución triunfante, y que pueda perpetuar vuestro augusto nombre, pues no debéis olvidar, señor, que sois por derecho el jefe de la Casa de Borbón, la más noble é ilustre de las familias reales de Europa.

España entera, aun nuestros propios adversarios, esperan la noticia que vuestros leales anhelan tiempo ha. Dádnosla, señor, y volveremos contentos y dichosos á nuestra querida España donde legiones de voluntarios esperan una orden vuestra para cumplir como caballeros y llevaros á ceñir la corona que por derecho os corresponde."

Don Jaime contestó con otro discurso, del cual son los párrafos siguientes, en que se confirman sus proyectos matrimoniales:

"Decid á todos cuantos han tomado parte en esta gran manifestación patriótica, comenzando por los más humildes, cuán inmenso es mi agradecimiento; que mi corazón, tanto más español cuanto más lejos estoy de mi querida España, tiene muy presentes á todos mis leales y desea ardientemente llegue el día en que podamos demostrar que aún somos fuertes para reñir la última batalla con la revolución, para romper los lazos con que gobiernos liberales aprisionan las preciadas libertades regionales, y devolver la legendaria grandeza de la bandera española que durante siglos paseó triunfante todos los mares con Colón, Legazpi y Elcano, y supo humillar las huestes napoleónicas que paseaban triunfantes las capitales de Europa.

Decidles también que sus anhelos de ver una reina son en mí aún más vehementes y pido á Dios no se pase mucho tiempo sin que nuestro deseo común sea un hecho."

La escuadra inglesa en Galicia.—La entrada en Vigo.

Madrid 23.

He aquí los detalles que cuenta "El Noticiero de Vigo" acerca de la entrada en el primer puerto del mundo de la escuadra inglesa:

"A las doce menos cuarto de la mañana de ayer los cañonazos de saludo disparados por un buque de guerra hicieron creer al pueblo que estaba en bahía una de las escuadras inglesas.

El buque que entraba era el crucero rápido de la marina inglesa "Liverpool," que se había destacado de la "Home Fleet" fondeaba en Villagarcía.

Vino este crucero á buscar correspondencia, y salió para la ría de Arosa pocos momentos después de entrar las escuadras.

Estas flotas, que son del Mediterráneo y del Atlántico, llegaron juntas á nuestro puerto á las dos y media de la tarde.

Los once acorazados y siete cruceros entraron formando línea de combate, figurando á la cabeza el acorazado "Exmouth," donde arbola su insignia el almirante Poe, que, como jefe más antiguo, tomó el mando de las dos escuadras.

Además arbolan insignias otros cinco acorazados, cuatro pertenecientes á los contraalmirantes de las dos flotas, y uno, á la del almirante de la escuadra del Atlántico.

El almirante Poe es jefe de la del Mediterráneo

Además del acorazado "Exmouth" forman las dos flotas fondeadas en Vigo los buques siguientes:

Acorazados "Swiftsure," "Queen," "Duncan," "Cornwallis," "Prince of Wales," "London," "Formidable," "Venerable," "Implacable" y "Drake."

Cruceros "Lancaster," "Aboukir," "Suffolk," "Duke of Edimburgh," "Doris," "Black," "Prince" y "Venus."

El "Exmouth" saludó á la plaza al largar el ancla.

El castillo del Castro contestó al saludo con los cañonazos reglamentarios.

Inmediatamente fueron á bordo de los dos buques almirantes, en la lancha automóvil de Sanidad, el director y alto personal de la Estación sanitaria del puerto y el ayudante del gobernador militar de la plaza, don Lorenzo Rodríguez.

También fueron á saludar al almirante inglés el cónsul británico, señor Conde de Torre Cedeira, y oficiales de la Comandancia de Marina y del buque de guerra español "Urania."

Al salir del "Exmouth" el cónsul inglés fué saludado con siete cañonazos.

De la importancia de las dos escuadras que ayer fondearon en nuestra bahía dan idea los siguientes datos:

Montan los once acorazados 440 cañones de diversos calibres y 39 ametralladoras.

Los siete cruceros están artillados con 238 cañones y 84 ametralladoras.

Total, 678 cañones y 172 ametralladoras: 850 bocas de fuego.

La tripulación de los 18 buques la forman cerca de 12,000 hombres.

A los pocos momentos de fondear las escuadras cruzaban ya la ría en distintas direcciones numerosas lanchas de vapor.

El espectáculo que ofrecía el puerto era soberbio, grandioso.

La tarde estaba primaveral.

En las avenidas se organizaron paseos por la concurrencia grande que acudió á aquellos lugares.

Los muelles también estaban invadidos por la multitud.

Sobre el muelle de viajeros había numerosos sacos y cajas con provisiones para los buques de la escuadra.

A las cinco de la tarde uno de los acorazados salió fuera de las Cíes.

Por la noche no había regresado aún al puerto.

Se cree que regresará hoy á la bahía acompañado á otros buques que faltan.

A las diez de la mañana bajará hoy á tierra el almirante Poe.

Visitará á las autoridades.

En el Gobierno militar se tributará al marino inglés los honores correspondientes á su alta jerarquía.

Formará la guardia y la banda militar tocará el himno inglés.

Al Ayuntamiento irá el Almirante Poe á las diez y media de la mañana.

Formará la guardia municipal francia de servicio y la música del pueblo tocará el himno británico.

En el salón de sesiones recibirán al Almirante el alcalde y varios concejales.

Anoche fué desembarcado de uno de uno de los cruceros un marino á quien le fué practicada á bordo una operación.

El enfermo fué trasladado al Hospital Elduayen.

El conocido fotógrafo de esta ciudad señor Gil impresionó una cinta cinematográfica en los momentos en que entraban en la ría las escuadras.

Quedó instalado en las avenidas el material eléctrico para las iluminaciones diarias.

Los focos ocupan desde el muelle del Comercio hasta la ribera del Berbés.

Hoy comenzarán los conciertos musicales.

El martes comienzan las maniobras, no saliendo los cruceros y acorazados de la ría hasta ese día.

Las maniobras durarán cinco días, regresando las escuadras á Villagarcía y Vigo, donde permanecerán hasta el 10 ó el 12 de Febrero.

La flota en Villagarcía

"Galinova," de Villagarcía, da también cuenta de la llegada de la "Home Fleet," cuya tripulación se compone de 17,540 hombres.

Los buques, que ya son conocidos de nuestros lectores porque hace días publicamos sus nombres, son:

12 acorazados, tipo "Dreadgnouth" la mayor parte de ellos; 12 cruceros protegidos, un barco taller, de 11,300 toneladas y 250 tripulantes, y el "Maine," barco hospital admirablemente dispuesto.

La bahía de Villagarcía, hermosa también como muy pocas, ofrece de noche un grandioso panorama.

Las innumerables luces de los buques de la flota hacen la ilusión de una gran ciudad separada de Villagarcía por un pequeño lago, que cruzan con velocidad extraordinaria pequeñas embarcaciones.

Son muchos los forasteros que para ver la escuadra llegaron ayer á este pueblo.

En algunas fondas no había anoche ninguna habitación disponible.

El martes saldrán los buques á alta mar con objeto de efectuar maniobras.

Estas se harán en combinación con las escuadras del Mediterráneo y del Atlántico, que esperan en Vigo.

El día 30 se espera en este pueblo al embajador de Inglaterra en Madrid.

Para esta visita ha sido invitado por el almirante de la escuadra.

Permanecerá á bordo del buque insignia todo el tiempo que dure su estancia en ésta.

La poderosa escuadra fondeada ayer en este puerto no zarpará definitivamente hasta el 3 de Febrero próximo."

Inauguración en Santander del monumento á Pereda.—La comitiva.—Discurso de Menéndez y Pelayo.—Descubrimiento de la estatua.—Firma del acta.

Santander 22

Hoy se ha verificado, con gran solemnidad, la inauguración del monumento erigido á Pereda.

La comitiva se formó en el Ayuntamiento, formando parte de ella don Marcelino Menéndez y Pelayo, que ostentaba la representación de S. M. el Rey y de las Reales Academias Española y de la Historia; el Alcalde de Santander; don Vicente de Pereda, primogénito del insigne novelista; todas las autoridades, los literatos y periodistas santanderinos; representaciones del Ejército y la Marina, el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, y representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

La comitiva se dirigió á los jardines del bulevard que lleva el nombre de Pereda, en donde se alza el monumento.

Frente á éste se había levantado una tribuna, que ocuparon el señor Menéndez y Pelayo, el señor Pereda, el Gobernador Civil y el Alcalde.

Una muchedumbre inmensa se extendía por todo el bulevard.

Comenzó el acto manifestando el Alcalde de Santander que entregaba y recibía á la vez el monumento; pues le entregaba en nombre de la Comisión ejecutiva nombrada para erigirle, y le recibía como alcalde, en nombre de la ciudad.

El hijo del novelista pronunció sentidas frases de gratitud por la glorificación de que era objeto su ilustre padre.

A continuación el señor Menéndez y Pelayo leyó un notabilísimo discurso, verdaderamente magistral, como obra suya, que fué interrumpido varias veces por los aplausos clamorosos de la muchedumbre.

Cuando terminó la lectura, el señor Menéndez y Pelayo y el Alcalde de Santander tiraron simultáneamente de los cordones de las banderas española y santanderina que ocultaban el monumento.

El público prorrumpió en estruendosos aplausos.

El señor Menéndez y Pelayo revistó luego la compañía de Infantería que le había tributado honores, como representante del Rey, y los niños de las Escuelas públicas desfilaron y arrojaron flores ante el monumento.

La comitiva regresó después al Ayuntamiento para firmar el acta, que quedará en el Museo municipal, juntamente con las cuartillas originales del discurso de Menéndez y Pelayo.

E. G. E.

MI HIJA

GLORIA

Voló al Cielo

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, á las cuatro de la tarde, el que suscribe ruega á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Prado 47, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerá eternamente.

Habana, Febrero 14 de 1911.

Dr. Manuel Pruna Latté.

1804 1-14

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

431 F.-1

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

TARJETAS • DE • BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos

Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos adornos.

OBISPO 35. *Rambla y Bouza,* TELEFONO 675.

452 F.-1

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

827 13-19 E.

"LA AMERICA"

EN FABRICA

LOS GRANDES ALMACENES DE LOZA, CRISTALERIA Y ARTICULOS DE ARTE DE

113 GALIANO 113

Participa al público que por encontrarse en fábrica para ampliar el local realiza por necesidad forzosa todos sus artículos en el mes de Febrero.

LA AMERICA OFRECE PRECIOS DE VERDADERA :::: GANGA POSITIVA ::::

FIJESE EL PUBLICO DE ESTA CAPITAL Y VAYA POR SUS ARTICULOS A

LA AMERICA GALIANO número 113 TELEFONO A - 3970

Aprovechamos la ocasión para ofrecer á los aficionados las últimas creaciones en DISCOS y GRAMOFONOS á precios de Fábrica.

1798 1-14

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Pinar del Río y Oriente

El Presidente de la Cámara, señor Ferrara, estuvo hablando hoy con el señor Presidente de la República de un proyecto de Decreto que presentará muy pronto á la firma del Jefe del Estado el Secretario de Agricultura, referente á la irrigación en la provincia de Pinar del Río y á inmigración para la región occidental.

El señor Martínez Ortiz

El Secretario de Agricultura, señor Martínez Ortiz, visitó al general Gómez para darle cuenta de la junta magna celebrada el domingo último en Vuelta Abajo, y de los proyectos de inmigración para la provincia oriental, que le han sido indicados por Sir William Van Horne.

Acerca del último particular nos manifestó el Sr. Martínez Ortiz que el señor Van Horne aconseja la conveniencia de que el Gobierno facilite al inmigrante tierras, casas, ganados, aperos y alguna tierra sembrada, á condición de que aquél los pague en 15 años, ó antes si puede.

También nos manifestó el Secretario nombrado, que el mismo señor Van Horne le ha indicado la utilidad que reportaría á Cuba la desecación de la Ciénaga de Zapata, á cuyo efecto éste se compromete á formar muy pronto una empresa con tal objeto.

Recurso de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido hoy el recurso de alzada establecido por don Faustino Manduley Tapia, contra resolución de la Secretaría de Sanidad diciéndole que es necesario renuncie su cargo de consejero provincial para poder desempeñar la dirección de una farmacia.

El señor Zayas

Para asuntos particulares visitó hoy al Jefe del Estado el Vicepresidente de la República, Sr. Zayas.

A despedirse

Acompañado del letrado don Pablo Desvernine, estuvo hoy en Palacio, á despedirse para los Estados Unidos, el conocido hombre de negocios Sir William Van Horne, quien, aprovechando la permanencia del Secretario de Agricultura, Sr. Martínez Ortiz, en el despacho del general Gómez, habló á éste de los proyectos de que damos cuenta al principio.

El Banco Territorial

El Presidente del Banco Territorial de Cuba, Sr. Díaz de Villegas, nos manifestó hoy en Palacio que hasta ayer se le han presentado á dicha institución de crédito peticiones de préstamos en la siguiente forma:

Por fincas rústicas, $1.147,400.

Por fincas urbanas, $361,300; y de traspasos de créditos, $500.

Total: $2.008,700.

El señor Gálvez

Para tratar de asuntos políticos con el Sr. Presidente de la República, le ha sido concedida audiencia al conocido periodista Sr. Napoleón Gálvez.

Dicha entrevista se efectuará el viernes próximo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Accidente desgraciado

En momentos de estar trabajando en la sierra de maderas de los señores Castaño y Ca., en Cienfuegos, el operario don Ramón Rivas, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las poleas, siendo su cuerpo destrozado en el acto.

El cuerpo mutilado de aquel infeliz hijo del trabajo fué recogido en sábanas y conducido á su domicilio en uno de los carros del Cuerpo de Bomberos, al cual pertenecía.

Detenido por exigir dinero

Por haber exigido cien centenes al comerciante de Caibarién don Emilio Gómez, fué detenido por la policía de dicho pueblo Domingo Pérez Hernández, de 22 años de edad y natural de Camajuaní.

La detención de Pérez Hernández la llevaron á cabo los policías del pueblo referido Fernando Ruviella López y Pablo Sosa Valdés, quienes por orden del sargento del Cuerpo apostáronse en las inmediaciones del punto indicado por Pérez Hernández al Sr. Gómez, previa consulta de la carta que recibió el primero exigiéndole la cantidad citada.

Extrangulado

A dos cordeles de distancia del cementerio de Yaguajay se encontró extrangulado á don Pedro Beltrán Rizo, quien se suponía desaparecido del pueblo ya nombrado.

Ocurrencias de la aviación

De Cienfuegos han dado cuenta á la Secretaría de Gobernación, de que al aterrar de su tercer vuelo, Mr. Ward no pudo dominar la velocidad de su máquina, pasando por encima de la línea de los espectadores, resultando una señora algo estropeada.

Con tal motivo el pueblo corrió hacia la máquina, siendo rechazado por la policía y Guardia Rural.

Por causa del accidente fueron asistidos en el Centro de socorros Luciano de la Rosa y Juan Pablo Pérez, quienes acusaron al sargento de la policía montada, Sr. Monleón, de haberles pegado con el machete, de plano.

El hijo del consejal Sr. Montalván fué curado también de ligeras contusiones en la espalda, las cuales dijo haberles sido causadas por los vigilantes Cerquera y el número 37.

La conducta de la policía dió motivo para que varias personas de las que presenciaron el caso se dirigieran al Ayuntamiento en son de protesta.

En otro telegrama recibido en el mismo Departamento, se le da cuenta de haberse calmado la excitación producida por los atropellos referidos.

Quemaduras

En Unión de Reyes sufrió quemaduras menos graves la menor Zoila Sánchez.

Las citadas quemaduras se las produjo por haberle arrojado otra menor un fósforo encendido en las ropas, en momentos de estar jugando ambos.

SECRETARIA DE ESTADO

La escuadra francesa

El Ministro de Francia Sr. Souhart visitó esta mañana al Secretario de Estado señor Sanguily, para comunicarle que mañana llegará á este puerto la división de cruceros de la marina de guerra de aquella República, que se había anunciado.

SECRETARIA DE HACIENDA

Guardia de honor

Mañana, durante la ceremonia que se efectuará en los restos del acorazado americano "Maine," hará guardia de honor una sección del guardacostas "Hatuey."

Comisión

Se ha dado orden al comandante del guardacostas "Hatuey," señor Díaz Quibus, para que vaya á los Estados Unidos á inspeccionar las obras de los cruceros en construcción para la Marina cubana.

El "20 de Mayo"

El guarda-costas "20 de Mayo" se espera mañana en este puerto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Granja de Oriente

El Secretario de Agricultura, doctor Martínez Ortiz, recibió esta mañana un extenso telegrama de San Luis, Oriente, participándole que en una asamblea celebrada en el Ayuntamiento de aquel pueblo, y á la que concurrieron representaciones de las clases productoras, comerciantes, etc., se acordó ratificar la petición que se le hizo en su reciente viaje, de que se establezca la Granja-Escuela Agrícola de la provincia en dicho término.

Clínica de curación de la avariosis, del doctor Redondo, Monte 322. Teléfono A 4085. Dos métodos se usan para esta curación, el de saturación hidrargírica, que es infalible, y el "606."

DE PROVINCIAS

HABANA

DE QUEMADOS DE GUINES

Febrero 11.

NOTAS RAPIDAS

Continúa la zafra su marcha, los hacendados y colonos quéjanse del poco rendimiento de la caña y la paralización en el comercio es general.

Los centrales no han tenido que lamentar ninguna causa que haya sido motivo para paralizar sus trabajos; todos han molido continuamente desde el comienzo de la zafra.

Un aplauso para la policía, que gracias á su decidido empeño, ha logrado desaparecieran de la vía pública el gran número de chivos que se paseaban por nuestras calles; aun falta que tome empeño en que desaparezcan los muchos perros, que con sus ladridos, privan del sueño al vecindario y constituyen un peligro para los transeuntes. Bueno sería también que se fijara en que son muchos los jinetes que atraviesan nuestras calles llevando el caballo á un paso demasiado largo y que muchas veces es un peligro para los que van á pie.

Ayer, y á petición de los dueños y dependientes, empezó el cierre de los establecimientos á las ocho.

Ahora falta que la tolerancia alcance hasta el extremo de que suceda lo que viene sucediendo los domingos: que el cierre es ficticio, pues hay algunos establecimientos que continúan el despacho, perjudicando con ello los intereses de los que cumplen con la ley.

Hoy, á las ocho a. m., ante un gran número de amigos y en la morada de mis buenos amigos Portela-Olivé, unieron sus destinos la distinguida señorita Luisa María Olivé y el querido y caballeroso Julio Miguel Hernández.

Apadrinaron la feliz pareja los padres de la novia, el señor Juan Olivé y la señora Cornelia Portela.

Testigos: por la novia, el doctor Antonio González y el señor Bartolomé Burguet, y por el novio el señor Juan Bautista Lasarte y Luis M. Machado.

Una concurrencia numerosa y escogida, dió lucimiento al acto.

Terminada la ceremonia, partieron los ya esposos para Sagua, donde tomaron el tren que los conducirá á la simpática ciudad de Cárdenas, donde fijarán su residencia.

Que la felicidad no se aparte del nuevo hogar, es mi deseo.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

DE GUANE

Febrero 10.

En sesión secreta celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se acordó, entre otras cosas, declarar excedentes al Oficial de Contaduría, Escribiente de la Administración Municipal, Escribiente Mecanógrafo del Ayuntamiento, Capataz de Obras Públicas y Carrero del mismo Departamento y Escribiente de la Alcaldía Recaudadora de Martinas.

El objeto es, como se desprende, hacer economías, pues les han rebajado el sueldo á otros empleados; pero se lo han aumentado á otros; se cree que el Alcalde, doctor Rubio, le implante el veto al acuerdo, porque no se ven las "economías" á que se refieren los señores concejales conservadores y liberales.

Las excedencias de los expresados empleados empezarán á surtir efecto desde el primero de Julio próximo, que es el principio del nuevo Ejercicio de 1911 á 1912.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DE CARDENAS

Febrero 10.

De un triste suceso que ha causado viva impresión, acaecido en esta ciudad, tócanos hoy dar cuenta al DIARIO DE LA MARINA.

El joven Salvador José Batules, natural de Turquía y vecino de esta ciudad, llegó esta mañana á su domicilio, procedente del campo, á donde hacía frecuentes viajes portando una granada de regular calibre, que se había encontrado en las afueras de la población.

Ya en su casa, en unión de un primo suyo nombrado Salomón Batules y del menor Ovidio Araganes, trató de abrir el proyectil; Aragonés sujetábale con ambas manos mientras José golpeaba sobre el percutor con un corta-hierros y un martillo, lo que causó la explosión de la carga interior.

El proyectil, roto en pedazos, causó á José una terrible herida en el vientre; las costillas rotas en varios trozos se entrelazaron con los intestinos, que se le veían.

El niño Araganes perdió la pierna derecha, parte de una mano, la derecha y la mano y brazo izquierdo.

Salomón sufrió una herida grave en el pie derecho.

El primero fué curado en el Hospital de esta ciudad y los demás en la Casa de Socorros.

José está preagónico y muy graves los otros.

La granada explosiva procedía de las que arrojaron los buques americanos que cañonearon la ciudad el año 1898, pues es igual á las que se conservan en el Museo y no puede tener otro origen.

Los jóvenes Batules son comerciantes ambulantes y gozan de fama de honrados y trabajadores y el niño Araganes es hijo de un acreditado comerciante y fabricante de tabacos local.

Lamentamos el fatal incidente.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

DE RODAS

Febrero 10.

Ya han quedado constituídas, y dado comienzo á sus trabajos, las distintas comisiones de señoras y señoritas encargadas de la organización de las grandes fiestas populares que se proyectan, para conmemorar dignamente el décimo sexto aniversario del Grito de Baire. Profusamente repartido en todo el término el extenso programa, me excuso de reproducirlo en esta correspondencia.

Mucho entusiasmo ha despertado entre nuestra juventud galante, el número del programa referente á la elección de "reina;" se han organizado comités que trabajan con gran actividad sus candidaturas; una lluvia de votos llena constantemente los buzones, no pudiéndose precisar aún á favor de qué hermosa se inclinará la suerte; pero si vamos á juzgar por los trabajos de propaganda, el comité que más se mueve, es el que lucha por la candidatura de la muy culta y hermosa trigueña, alma de estas fiestas, señorita Herminia Cepero, que, fuera de todo apasionamiento, es fuerza confesar, es de hecho la reina; distinción, elegancia, belleza, hermosura, simpatía, adornos naturales de tan culta damita, levantan á su paso, murmullos de soberana admiración; por todo esto, no es aventurado asegurar que su reinado será una demostración palmaria de nuestro buen gusto. Tan pronto se verifique el primer escrutinio publicaré su resultado.

EL "606"

Pronto tendremos ocasión de presenciar en Rodas la aplicación de la fórmula "606" del doctor Ehrlich. El reputado doctor Fidel Crespo, médico del Sanatorio de la Colonia Española de Rodas, me dice que tiene un caso para su aplicación, que será en breve.

Es de justicia hacer constar que la "fórmula" que por primera vez se aplicará en nuestro Sanatorio, es un regalo que á esta útil y benéfica institución ha hecho la acreditada Farmacia del doctor Miguel A. Rangel.

Voló al cielo

Un tierno y precioso niño, hasta ayer la alegría de un hogar feliz, dejó la tierra para escalar el cielo. Reciban sus afligidos padres los apreciables esposos Lata y Quintela, mi pésame sentidísimo.

EL CORRESPONSAL.

DE MANAJANABO

Febrero 11.

Varias han sido las veces que los vecinos de este pueblo, por medio de las columnas del DIARIO DE LA MARINA, han llamado la atención al señor Secretario de Instrucción Pública, poniéndole de manifiesto la imperiosa necesidad de establecer en la extensa barriada á que hago referencia, más aulas que las que actualmente existen, para que en ellas puedan recibir el pan de la instrucción infinidad de niños que hoy no asisten á clases por no haber escuelas suficientes.

Yo, que en mi excursión por los pueblos de la Isla hube de apearme allí con objeto de visitar el tejar que posee el señor Manuel Canto—para lo cual fuí invitado atentamente por dicho señor—pude convencerme de lo que más arriba dejo mencionado.

Manajanabo con su demarcación cuenta con dos mil habitantes y sólo posee tres escuelas y éstas en bastante malas condiciones.

Vea esto el digno Secretario de Instrucción Pública; pida informes del caso y verá cuán cierto es lo que dejo manifestado.

RICARDO LINARES.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Febrero 8.

El puerto

Toda la admiración que producen las vistas verdaderamente fantásticas del puerto de Santiago, para el que hace su entrada por mar; todas las bellezas panorámicas de su espléndida y abrigada bahía, truécanse en desilusión y pena al contemplar los destartalados é inseguros muelles del Estado, la falta de higienización de todo el litoral y el saber más tarde, como yo supe por boca de expertos pilotos, que, este puerto, carece en absoluto de dragado y que su entrada es peligrosa para buques de regular calado á causa de un punto denominado "Diamante," en cuyo fondo existe una gran laja que requiere una pronta voladura. Unase á estas desventajas para la navegación ó tráfico del puerto, las tarifas rebajadas que el ferrocarril central ha puesto para los frutos que se tiren por Nipe y se comprenderá el daño inmenso que se infiere á Santiago de Cuba, cuyo suelo inmensamente prodigioso y comercio tan prodigioso como rico, necesitan para su expansión de un puerto verdad que hoy dista mucho de reunir las condiciones más esenciales para serlo.

Nipe y Guantánamo poseen actualmente grandes muelles que facilitan considerables economías y comodidades al comercio de la provincia, redundando en notables perjuicios para el comercio de esta capital y movimiento del puerto, que va lentamente decayendo mientras progresan visiblemente los dos citados.

Tengo entendido que han sido presentados al Congreso los presupuestos de las obras del dragado, tan necesario, así como los de la construcción de un malecón ó relleno en todo el litoral, terminando en la estación del ferrocarril central. Esta obra á más de higienizar ese importante extremo de la ciudad, lo embellecería grandemente.

A la terminación de ese relleno, podría construirse un amplio muelle ó espigón para poder transportar todos los frutos directamente de los carros del ferrocarril á los barcos de travesía. Con un muelle ó muelles en esas condiciones, se abaratarían toda clase de frutos, pues su transporte sería reducido en grado sumo á la vez que se evitarían en muchas ocasiones el pago de almacenajes, siempre excesivos.

Desde luego que se advierte al notar el incremento que han tomado los puertos de Nipe y Guantánamo, la protección decidida del honorable Presidente del ferrocarril central, rebajando las tarifas de mercancías y toda clase de frutos del interior de la isla á dichos puertos; pero se advierte también que, si lo hace, es basado precisamente en las evidentes desventajas que ofrece este puerto al comercio y la agricultura de toda la provincia.

Ejecútense esas obras tan necesarias y ese comercio y esa agricultura ya sabrían elegir el puerto por donde habría de expansionarse y todo volvería á su antiguo cauce.

Por otro lado la apertura próxima del Canal de Panamá proporcionaría grandes ventajas al puerto; pues los barcos que hagan la travesía del Pacífico al Mar de las Antillas ó al Atlántico, llegarían hasta este puerto, el cual por sus excelentes condiciones geográficas é importancia de la población, brindan seguro refugio y grandes atractivos, así como fácil proporción de toda clase de aprovisionamientos.

De desear es, pues, que esos presupuestos sean aprobados prontamente y votada que sea una ley para el efecto, comiencen en breve plazo obras de tanta utilidad y transcendencia como las de este puerto de Santiago de Cuba.

La Aduana

A la amabilidad del señor Eduardo Guernica, activo Agente de Aduana, debo el honor de conocer al que es en la actualidad Administrador Delegado de la misma, don Angel Arias y Sotolongo, personalidad dignísima, apreciada y querida por todo este importante comercio, con quien está en perfecta armonía evitándole toda clase de dificultades y rozamientos.

De tan inteligente empleado como correcto caballero, escuché elogios tan pronto puse el pie en esta ciudad hermosa y establecí contacto con personalidades del comercio: el deseo unánime de éste y de la Cámara, que preside el insustituible señor Michaelsen, sería ver al señor Arias Sotolongo en el puesto de Administrador propietario, puesto que se ha conquistado ya, por su probidad, inteligencia y tacto.

Yo me complazco en exteriorizar tan justo elogio que parte unánimemente lleno de espontaneidad, de un elemento sano, cual es el del comercio, no invadido por las torpes é insidiosas maquinaciones de la política.

Agobiado de trabajo como se halla en estos días el señor Arias, no fué óbice para que me atendiese solícito en mi visita, poniendo á mi disposición al complaciente é ilustrado joven señor José G. Montera, escribiente encargado del Negociado de Personal, que me mostró y enseñó cuantos detalles procuré y todo cuanto encierra aquel vastísimo y soberbio edificio de construcción greco romana, cuyo costo elevóse á la respetable suma de 200 mil dollars.

Comprobando lo que dije en mi anterior artículo de la palpable decadencia de este Puerto, á causa de las deficiencias del mismo, apunté el siguiente detalle: en 1909 recaudó esta Aduana la suma de $1.611,521.19, contra $1.561,106.74 en 1910. Es decir, que tuvo una merma en este último año que pasó de $50,414.45. Diferencia muy notable que puede tender á aumentarse y que evitarían, desde luego, las obras que reclama este puerto, segundo de la isla en importancia.

El edificio y almacenes "ad-hoc" son los mejores de la isla, dedicados para el fin que han sido construídos. El grandioso almacén donde se efectúa el aforo de mercancías, llamó mucho mi atención; el servicio é instalación higiénica que se usa en todas las oficinas es espléndido.

Cada departamento, cada negociado, ocupa una elegante pieza, amplia y ventilada. Hay una instalación de servicio de incendio originalísima; pero... hace falta agua.

Todo el interior se parece al del Palacio de la Lonja del Comercio de esa capital.

Algunos comerciantes me han dicho que en tan importante Departamento del Estado, carécese del número necesario de empleados para el mejor y más rápido servicio.

El edificio de la Aduana y sus anexos, son bello ornamento de esta ciudad santiaguera. ¡Lástima que estén rodeados de tanto destartalamiento y de tanto polvo como hay en sus alrededores!

Todas esas vistas feas y faltas de urbanización en tan céntrico lugar, desaparecerían con el malecón ó relleno que hay en proyecto y que urge salga de ese estado para convertirse en hermosa y tangible realidad.

NARCISO DE PAZOS.

DE ANTILLA

Febrero 9.

Por el vapor de la Mala Real Inglesa "Orotava," se han embarcado hoy, con rumbo al Brasil, unos doscientos trabajadores.

Como las leyes cubanas no admiten la emigración, estos infelices trabajadores han sacado pasaje á Barbadas; desde dicho punto los conducirá un vapor brasileño á las orillas del "Amazona," como inmigrantes.

¿Que por qué prefieren aquel clima abrasador de la línea ecuatorial á este benigno de Cuba? me explicaré.

La corriente inmigratoria de Jamaica y Haití está invadiendo los campos orientales; los bohíos y los barracones de los campos están materialmente atestados de esta clase de hombres famélicos que se sostienen con los boniatos y demás plantas que vegetan en las guardarrayas de los cañaverales.

Ya mi particular amigo, el señor Jesús Manduley combatió airosamente esta intromisión de haitianos y jamaiquinos en territorio cubano, y demostró con su pluma galana la pasividad con que las autoridades permitían semejante "invasión."

Todos los esfuerzos que desde las columnas de "El Liberal de Banes" ha hecho el señor Manduley, quedaron en el vacío, yo no sé si menos, que otros diarios lo secundaran, ni que se hayan tomado medidas para evitar esa ola negra que nos amenaza.

No pretendo poner fronteras á los pobres habitantes de Haití y Jamaica; pero creo que es perjudicial esa inmigración por todos conceptos.

Pues bien, como decía al principio, esta clase de inmigrantes en nada se adaptan á nuestras costumbres; comen poco y trabajan menos; pero como no necesitan grandes ingresos para sostener sus reducidos gastos, ofrecen su trabajo por menos precio en perjuicio del español y el cubano que tienen que atender á los múltiples gastos de su prole.

De ahí el origen de la emigración á otras naciones que ni en clima ni feracidad pueden igualarse á esta "fermosa tierra" de Cuba.

Por tal motivo, y porque sé que ha de continuar lo que moralmente podemos llamar "emigración para el Brasil," me apresuro á llamar la atención de quien corresponda, á fin de evitar la segregación de tantos brazos trabajadores á la agricultura cubana.

JESUS BARINAGA.

DE HOLGUIN

Febrero 10.

El Sr. Pérez Cisneros.

Ha pasado una semana en esta localidad, en comisión del servicio, el teniente fiscal de la Audiencia provincial, señor Pérez Cisneros.

Su visita obedeció al lamentable estado de atraso y abandono en que se encontraban las actuaciones en los juzgados de este término.

El corto tiempo que aquí paró el señor Pérez Cisneros, ha sido altamente beneficioso para la administración de Justicia, pues todas las sumarias están al día, gracias á la actividad desplegada por el citado funcionario, que es modelo de caballerosidad.

Entre los muchos asuntos que motivaron su visita, se hallan causas muy importantes, una por robo en Banes, otra por estafa en Holguín y muchas otras.

Hoy partió para Santiago el señor Pérez Cisneros, cumpliendo su delicada misión.

Le saludo atentamente.

Denuncia.

Un tal Luis Martínez, seudónimo bajo el cual se adivina á la legua á gente de la curia, denunció ante la Audiencia al señor Matías Santiesteban, juez de Instrucción y Correccional interino, por hallarse en uso de licencia el propietario señor Callava.

Fundó la denuncia el anónimo personaje, en incompatibilidad del denunciado, por ser al mismo tiempo que juez, colector de la lotería.

Falta de civismo llamo yo á ese acto realizado bajo el velo de un anónimo.

Porque ¿qué tiene de particular que un ciudadano acuse, sin ocultar su nombre, una violación de la ley?

¿A qué ocultarse en la sombra, máxime cuando de esa incompatibilidad no podía resultar otra cosa que la renuncia de uno de los dos cargos?

Acaso sea el anonimista un aspirante al desempeño del juzgado que hubo de renunciar el denunciado.

El colmo.

Lo que viene ocurriendo con la Compañía Cubana de Fianzas, es el colmo.

Hace dos años que cesé en el cargo de Secretario de esta Junta de Educación. Mi fianza fué puesta por dicha Compañía, y al cesar en mis gestiones y ser nombrado nuevo Secretario, lo comuniqué á su Director general.

Y ahora, cuando ya el nuevo Secretario satisface su prima por la fianza, después de transcurrir dos años; después de estar enterada esa Compañía de que no soy yo Secretario, se empeña en cobrarme la prima que el otro viene pagando, y me amenaza con retirarme la fianza.

Como puede verse, la cosa no puede ser más original. Esto de que una Compañía de fianzas no sepa que un afianzado dejó de serlo, dice mucho en favor de esa empresa...

Imagínese "La Cubana" que me hubiese muerto, que es lo mismo para el caso y á buen seguro que hubiese seguido dirigiéndose á un difunto...

Al Secretario de Justicia.

Me pide un suscriptor llame la atención del señor Secretario de Justicia hacia la forma en que vienen desempeñándose las notarías en esta localidad.

Me dice mi comunicante que la ley ordena de una manera categórica, quién ha de suceder á un notario que renuncie ó que fallezca: el que siga en antigüedad.

Y parece ser que no se ha cumplido con la ley al fallecer en la Habana el notario de esta ciudad, señor Enrique Betancourt Oberto, dándose el caso de que un sólo notario desempeñe cuatro notarías.

Complacido el peticionario, infórmese el Secretario de Justicia de la verdad ó mentira de lo manifestado.

Que yo me lavo las manos.

N. VIDAL PITA.

VARIEDADES

LA MONEDA COMO PESO Y MEDIDA

Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho más dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente: teniendo presente que una moneda de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una seguida de otra, ocuparán la distancia de diez centímetros, por lo tanto, diez veces esta distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez centímetros se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido; para ello las expresadas monedas de cobre también nos dan medios, si disponemos de una balanza; se toma un recipiente cualquiera y se trata cuidadosamente: cada moneda es sabido que representa el peso de cinco gramos, diez de ellas pesarán 50, y 200, mil, ó sea un kilogramo; échase, pues, agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes entendiéndose que unos 1.000 gramos, ó sean 200 monedas, equivalen al litro, 100 gramos al decílitro, ó sean 40 monedas, y 10 gramos al centílitro, ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema décimal, y los resultados, siempre de aproximación, tienen, sin embargo, bastante exactitud para la práctica ordinaria, y véase cómo una moneda puede servir tanto para medir distancias como para pesar líquidos ó sólidos.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

El miércoles próximo, día 15, tendrá lugar en esta Iglesia una misa solemne á las 9 a. m., para conmemorar la traslación de la incorrupta lengua de San Antonio. Predicará el M. R. P. Comisario señor Nicolás Vicuña.

Lo que se anuncia para conocimiento de los numerosos asociados de la Pía Unión y demás devotos del Santo.

1776 2-14

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DEFENDIENDO A LA NEUTRALIDAD

El Paso, Tejas, Febrero 14.

El señor F. F. Madero se encuentra en esta ciudad, si no se ha escapado en las últimas 24 horas.

Las autoridades federales americanas tienen tal seguridad de que dicho caudillo revolucionario está aquí que han expedido orden de arresto contra él, acusándole de preparar una expedición armada contra una nación amiga y de haber hecho que fuesen enviadas de los Estados Unidos á Méjico armas y pertrechos, con lo que violó las leyes de neutralidad y las de Aduanas.

Esa disposición dictada contra Madero obedece al hecho de haberse encontrado en poder del general revolucionario Casillas, aprehendido por los soldados americanos cuando trataba de introducirse en Méjico, documentos escritos de puño y letra y firmados por Madero, en los cuales hace declaraciones que le comprometen porque con ellas se prueba que ha infringido las leyes de los Estados Unidos.

Se ha comunicado la orden de arresto contra Madero á todos los destacamentos de tropas americanas estacionadas en la frontera.

A Casillas se le ha señalado por el comisionado federal de los Estados Unidos, una fianza de mil pesos para poder disfrutar de libertad.

TRENES BLINDADOS

Méjico, Febrero 14.

Se están preparando cuatro trenes militares para utilizarlos contra los rebeldes en Chihuahua; llevarán cuatro carros blindados.

CONFLICTO EVITADO

Mexicoli, Febrero 14.

Gracias á la amistosa intervención de los empleados de la Aduana de Calexico, se pudo impedir un conflicto armado entre los revolucionarios mejicanos acaudillados por Leyva y Barthold y una partida de rancheros americanos que se preparaban á atacar á aquellos.

El motivo del disgusto fué haber detenido los revolucionarios al americano Bragg, administrador de un gran rancho de aquella comarca, que había ido al cuartel general que los revolucionarios tienen establecido en Liberata, á reclamar con insistencia que le devolvieran una res que se habían llevado de su rancho.

Tan pronto como circuló la noticia de su detención, empezaron los rancheros á reconcentrarse alrededor del cuartel general de los revolucionarios y á amenazar á éstos.

Por indicación de los referidos empleados de la Aduana los revolucionarios pusieron en libertad á Mr Bragg, pero se comieron la res, cuyo valor tampoco abonaron.

El gobierno de Washington ha sido informado del incidente.

INVESTIGACION PRESIDENCIAL

Managua, Febrero 14.

El Presidente Estrada está llevando á efecto personalmente una investigación en las explosiones de ayer, y á pesar de creer que no se trata de una conspiración, han sido reducidas á prisión varias personas prominentes, entre los cuales se encuentran el señor Rodolfo Espinosa, ex-ministro de Nicaragua en los Estados Unidos y el señor Félix Zelaya, ex-ministro de Hacienda.

ELECCION RATIFICADA

San Salvador, Febrero 14.

El Congreso salvadoreño ha ratificado la elección de los señores Araujo y Durán para Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de esta república y tomarán posesión de sus destinos el día 1º. del próximo mes de Marzo.

FALLECIMIENTO

Londres, Febrero 14.

Ha fallecido hoy en esta Sir Eustache Balfour, hermano del jefe del partido conservador inglés.

EL PRESUPUESTO JAPONES

Tokío, Febrero 14.

La Dieta japonesa ha aprobado el presupuesto de la nación para 1911 1912; se calcula que los gastos, que se elevarán á $275.500,000, quedarán ampliamente balanceados por los ingresos.

EL "HAVANA" EN PUERTO

Nueva York, Febrero 14.

Procedente del puerto de su nombre, ha llegado hoy á este el vapor americano "Havana," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Febrero 14.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á £82 por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrífugas, pol. 96, á 10s 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3¾d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Febrero 14.

Día festivo ayer, no hubo operaciones en la Bolsa de Valores.

PAGINA LITERARIA

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

BELTRAN DE LA CUEVA

Fué duque de Alburquerque, y mayordomo del rey de Castilla Enrique IV, llamado el "Impotente". Fué uno de los caballeros mas gallardos y apuestos de España, y tan conocido por sus espléndidas liberalidades, como por su valor. En una justa celebrada cerca de Madrid en 1459, sostuvo él solo la lid contra cuantos caballeros castellanos se quisieron presentar, teniendo la gloria de irlos venciendo uno á uno.

La fiesta fué de las más cumplidas y suntuosas que se habían visto, y todos los gastos corrieron por su cuenta. Es opinión bastante comun entre los historiadores, que don Beltran tuvo intimidad con la reina doña Isabel de Portugal, que le dispensaba todo su favor y confianza; sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el título de la "Beltraneja", que se dió desde su nacimiento á la princesa doña Juana, hija de doña Isabel, y que ha conservado hasta nuestros tiempos, no reconocía otro orígen.

El monarca nombró á don Beltran gran maestre de la órden de Santiago, antes prometido al infante don Alfonso; y sea por este motivo, sea por el favor que se le dispensaba, sea, en fin, por la influencia que gozaba y que envidiaban ó temían los cortesanos, llenáronse de indignación así los grandes como el pueblo, y se formó una liga para derribarle, esperando solo coyuntura favorable para declararse abiertamente.

Rebeláronse, pues, y don Beltran condujo al débil rey contra los descontentos, logrando alcanzarlos en Medina del Campo. La acción iba á comenzar, pero el arzobispo de Toledo, que acaudillaba á los rebeldes, creyendo intimidad el bravo corazón de la Cueva, de quien era enemigo personal, le aconsejó por conducto de un enviado, que se retirase á lugar seguro, pues si venían á las manos, su muerte sería inevitable, por haber hecho cuarenta soldados formal juramento de dársela.

La contestación de don Beltran fué cual debía esperarse de su ánimo varonil y arrogante; respondió, pues, mostrando sus vestidos y armas al emisario, para que pudiesen conocerle más fácilmente entre el desórden y confusión de la pelea, y dando la señal de la batalla dió principio con ella á las prodigiosas hazañas que hizo en aquel día.

La victoria, sin embargo, quedó indecisa; y don Beltran, estraordinario siempre en sus acciones, y por amor al sosiego del reino, no solo renunció el gran maestrazgo, sino que libre y espontáneamente se entregó en rehenes á sus enemigos en la fortaleza de Portillo.

El monarca premió cual debía este sacrificio, dándole la ciudad de Alburquerque con el título de duque y algunos señoríos mas. En tiempo de los Reyes Católicos peleó contra doña Juana, que, escluida de la sucesión al trono, como bastarda que se la consideraba, se había presentado á sostener los derechos que creía tener; el intento de don Beltran, era demostrar así que no era padre de aquella infeliz princesa.

Murió don Beltran en 1492.

TU BOCA

Por M. Rodríguez Rendueles.

En tu bella escultura modelada,
como la estátua de una diosa griega,
jamás el fuego de la vida llega
á la blanca epidermis satinada.

Nunca en tus ojos brilla la mirada
de un dulce sueño que en el alma juega,
y á todo amor tu corazón se niega
que nunca late porque no ama nada.

Sólo tu boca sonriente y pura
sobre tu rostro de sin par blancura
es como un cáliz de pasión y vida.

Como una roja rosa exuberante
que dejara olvidada algún amante
sobre una losa sepulcral caída.

Habana, Febrero, 1911.

El Príncipe Sol

(IDILIO)

IV

Una mañana el viejo llamó al niño Nolín, que abría el corral, dió media vuelta, y agnardó la plática. Su actitud, algo imponente; hizo que se desperdigaran las gallinas con un escandaloso clamoreo. El abuelo acercóse vacilante:

—Mialma, con el rapaz... Madruga, mialma...

—¡Uy Dios...! ¿y qué voy facer?

—Nada, hom...! Si non te riño...! Cuéntotelo por falar... Ya fai más de una hora—¡muncho más!—que ando yo per aquí dali que dali...!

El viejo temblequeaba, señalando una curva con su pobre cuerpecillo sarmentoso; apoyaba ambas manos en su cayado, y clavaba sus ojillos en el rapaz, que daba vueltas y vueltas á la llave del corraluco.

—Pos tenia que falate...

Nolín tragó dos palabras:

—Vsté dirá...

—Discurría yo esta noche que la neña ye una moza mesmamente...

El abuelo interrumpióse, porque á Nolín se le cayó la llave, del asombro. Bajóse á recogerla, recogióla, y al levantarse otra vez, midió al viejo con una mirada larga y despreciativa:—aquella era su protesta, que no se exteriorizó de otro modo porque el rapaz quería á su protector y porque le respetaba. Hizo todavía más: se atusó el pelo, carraspeó, echó sobre su ropa una ojeada, y cuadróse: con ello indicaba al viejo que no le parecía bien lo de *la moza*: él era un mozo también, y realmente, había clases... Si se hubiera atrevido, hubiera dicho:

—¡Compare usted, por el amor de Dios...!

El abuelo siguió su platicar:

—Pos como te decía, ye una moza. Y descurría yo que fuera bueno que pastoriara contigo... Tan y mientres, yo podría facer algo: porque tengo una redá que ye una llástima, y motivao per la neña, asín tará hasta que San Xuan baxe el deu... ¡To 'l día anda al rau de mi com' una boba...!

Nolín callaba, y callaba porque estaba meditando; tenía los ojos fijos en el suelo, y con rapidez nerviosa daba vueltas en sus manos á la llave. Aquella proposición, hecha así, tan de repente, para él era un problema: y no porque pensara resistirse, que no se atrevía á tanto, sino porque no sabía lo que haría con *la moza*. En el alma de Nolín, sinceramente no había para la rapaza otra cosa que desprecio: desprecio, porque apenas sabía hablar; desprecio, porque era débil, y un ramalazo de aire la tumbaba; desprecio, por mil razones; y la mayor, y la más cruel y la más lógica, porque aquella compañía inconcebible, atómica, microcóspica, ofendía la dignidad del mozo aquel del verdadero mozo aquel, según el viejo, según el amo, según el cura de Santa Marina, nada menos que el cura de Santa Marina...

—Entós... ¡paezte, rapaz!...

Salió Nolín de su meditación, y al levantar los ojos vió á la niña; tambaleando, llegara al corraluco, y en pie algo encogida, como si no supiera aún si dejarse caer ó erguirse toda, contemplaba á Nolín, con los ojazos muy abiertos, muy abiertos, clavados de lleno en él; en su boquita de fresa aleteaba una sonrisa coquetona; y la boca, y los ojos, y toda ella parecían aconsejar al rapazuelo:

—Dí que sí...

Y Nolín, sin darse cuenta, dejándose llevar de aquellos ojos, rindiéndose á aquella boca, masculló muy quedamente:

—¡Home... yo!...

Era de darse por vencido: el abuelo le largó sobre la espalda unos cuantos golpecitos cariñosos; Nolín abrió la puerta del corral.

Una densa bocanada de un fuerte vaho caliente dióle de lleno en el rostro; entró, y sus pies hundiéronse entre las humedades del estiércol, que respondió á la presión con un desprendimiento de vapores, tibios, pegagosos, acres; en medio de las negruras del corral, brillaba un hoyo de luz, que entraba por una reja, y donde revoloteaban alocadas sutilísimas partículas... Y el vaho, y el calor, y los vapores, lanzábanse en huracán contra todo lo que entraba por la puerta, causándole una embriaguez con sus dejos de mareo.

Al principio, los ojos no veían; sobre ellos parecía desparramarse el negror que allí imperaba; después, los rayos de luz que saltaban por la reja, recubrían de una suave claridad el misterio que guardaba el corralillo; y aquella claridad desparramada, tan débil tan indecisa, parecía sobre las cosas un liquen de esplendor, como de plata. Y al toque de ese esplendor, veían los ojos; y revuelta en el corral, veían una masa inquieta, blanquecina, una oleada de lana palpitante, que se encogía en contracción medrosa, como ansiando achicarse para huir, y que se dilataba nuevamente, arrepentida quizás, confundiendo el pataleo de sus cascos con la nota de dolor de sus balidos; y veían que la masa terminaba por rasgarse, y corrían las ovejas en tropel hacía el derroche de luz del exterior... A la puerta deteníanse y volvían sus ojillos cariñosos para ver si el muchacho las seguía ó para despedirse del corral; y después, corcoveaban, saltaban unas sobre otras, mezclábanse, apretábanse, balaban, en una borrachera de contento; y después, las más audaces lanzáronse al camino, rebrincaron, llamaron á las otras, avanzaron, y todo el rebaño aquel arrojóse después, rostro hacia el campo, por el paso que marcaban los zarzales, sin detenerse á pensar en los copos de vellón que les rasgaban y que entre los espinos se movían como mariposuelas de nieve.

CONSTANTINO CABAL.

YA... ¡DI EL OLORCICO!

El nene llenaba la casa y á tóitos
los tenía leíos;
enjamás lloraba:
¡qué pasta! ¡qué genio!
¡qué hermoso! ¡qué carnes!

¡un pomo de rosa parecía su cuerpo!
Por un airecico de ná, fué bastante
pa dejarlo muerto,
y en el ataulico
el pomico de rosa metieron.

Dicen que la muerte
lo dejó lo mesmo
de color, hermoso,
con la cara de ángel... ¡como sonriendo!...
A mí me faltaron
las fuerzas pa verlo!...

Pasé por la puerta... á los alarios
de la pobre madre, se erizaba el pelo...
Pasé por la puerta...
me dió el olorcico de la cera ardiendo...
¡me dió ese olorcico
raro de los muertos!

Y, aunque lo enterraron
entavía, después mucho tiempo,
al pasar por la puerta me daba
aquel olorcico de la cera ardiendo...
¡aquel olorcico del pomo de rosas
que en el ataulico pa siempre metieron!...
¡aquel olorcico que yo lo llevaba
metío en los sesos!

Pero tóico pasa: ya no gilele á cera
y á la madre reirse la veo...
¡ya, ni el olorcico
del nene, tenemos!

POSTALES

De la Srta. Carmela Segura y Menocal

(*Un paisaje florido con una paloma.*)

Carmela: Yo veo en esta postal tus años, con sus frescas hojas, sus pétalos rojos y el perfume de la inocencia; en segundo lugar, tu alma, paloma blanca que busca la felicidad y no encontrará más que el mar de mundanos sinsabores; á lo lejos, el sol poniente entre celajes obscuros. Esa será tu vida.

Si quieres ser feliz, vuela ¡oh palomita! en brazos de la Religión con la fe en Dios, hasta que aparezca el día de la claridad eterna y desaparezcan los celajes de la materia.

Fr. Aurelio, C. D.

De un buen padre hija querida,
Bajel gallardo es tu vida,
Que rige, piloto experto.
De tu padre, siempre fiel,
Sé al consejo, y el bajel
Llegará á seguro puerto.

Eliseo Giberga.

MEDITACION

Por Rido Casa.

La hermosa tarde primaveral extinguíase lentamente. En el horizonte, la parte aún visible de nuestro Sol esparcía rojiza y débil luz.

La alegre, la envidiada juventud, paseábase por nuestro bello Malecón. Y yo sentía que una infinita tristeza invadía todo mi sér mientras contemplaba, abstraído, el divino paisaje precursor de la noche; pero no era esa tristeza que acompaña á los mundanos infortunios, no. Era la placentera melancolía, el extraño éxtasis en que á veces me abismo al fijar la distraida vista en uno de estos espectáculos grandiosos con que diariamente Natura nos obsequia.

¡Qué misterioso encanto encierra en sí este estado del alma!

¿Por qué esta rara tristeza que nunca trato de evitar cuando á mí viene y que á menudo busco?

Es como el grito, la confesión espontánea de nuestra pequeñez unida á la sincera admiración que nos arranca la obra de aquel cuya existencia niegan algunos.

¿Y por qué ha de ser precisamente en los sitios de diversión donde con más frecuencia me suceden estas cosas?

De esta manera pensaba aquella tarde, indiferente á cuanto me rodeaba, sin escuchar las risas que estallaban por doquier.

No sé el tiempo que así estuve, pero cuando alcé la vista todo había desaparecido. En vez de los débiles destellos veía venir de prisa, velozmente, legiones de tinieblas y alguna que otra estrella empezaba á relucir.

Miré alrededor; estaba solo. Entonces abandoné mi asiento y fuíme Prado abajo, pensando en los misterios que envuelve nuestra vida y en la desconocida región que empieza donde esto acaba.

DEL CERCADO AJENO

40 H. P., por Tito.

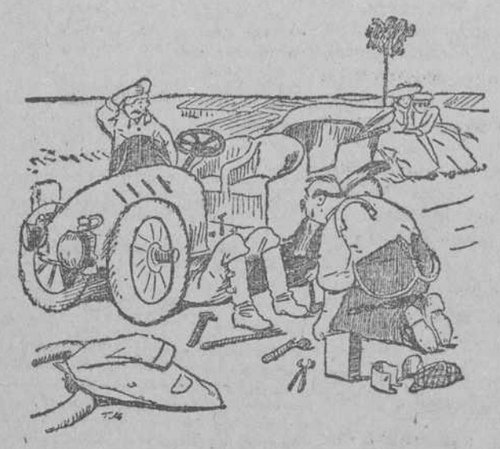

(Cuarenta horas padeciendo!

EL LUTO

Se encuentran en la calle dos amigos que no se ven hace algún tiempo.

—¿Por quién vas de luto?—pregunta uno, después de los saludos naturales.

—Por mi suegra.

—¡No sabía que hubiera muerto!

—No ha muerto, no... ¡Se ha venido á vivir con nosotros, que es peor!

A UNA COQUETA

Por Carolina Coronado.

Como aquellas lucecillas
vaporosas y ligeras
que sin cesar á millares
se levantan de la tierra,
los amores en tu pecho,
fragilísima belleza,
sin que su fuego le abrasen
alzan mil llamas diversas;
brotan, lucen, se disipan,
otras nacen tras aquellas;
la inconstancia las apaga,
la liviandad las renueva.

CONSUELO

Un individuo enseña á un amigo el parque de su quinta.

—Ahí tienes mi nueva adquisición.

—¡Un tigre de bengala!

—Sí.

—¿Y cómo te se ocurrió comprarte ese animal?

—¡Me encontraba aquí tan solo desde que se murió mi mujer!

Anécdotas

EL DESTINO

Zenón, el filósofo, sostenía, como es sabido, que el hombre está sujeto, inevitablemente, á su destino. Su sirviente admitía el principio, y una vez que su patrón le sorprendió robando, dijo para defenderse:

—No puedo evitar mi destino, que es robar.

—Y ser castigado—repuso el filósofo, disponiéndose á hacerle pagar el delito.

ENQUETE

¿Qué virtud preferiría usted que poseyera el hombre que es su esposo ó el que usted deseara que lo fuese?

MAS RESPUESTAS

Quisiera para esposo un hombre que no sea viejo; solo quisiera poseyera esta bella cualidad: el que me quisiera muchísimo como yo le querré á él; siendo así no me importan los demás defectos, porque el amor es lo más grande del mundo.

Rosa.

Pues mi aspiración es encontrar un compañero inteligente y educado, que tenga sentimientos arraigados de buen cristiano, pues sin ésta base no creo firme la moral en la familia.

De un interés grandísimo para mí en particular que me ame muchísimo, sinceramente, aunque parezca esto un egoísmo en la mujer, puesto que todas tocamos ese punto—¿como concebirnos de otro modo, si ahí están nuestras armas de defensa: en el corazón? ...

Julieta.

La virtud que prefiero en el hombre que vaya á ser mi esposo, es la siguiente: que sea trabajador y honrrado.

Además que también posea las cualidades de dulce y cariñoso, sin ser empalagoso; que sea sincero en todas sus cosas y que odie la hipocresía.

Y aparte de todo esto que ya es más de una virtud: que me quiera por siempre á mí solita, mucho.

Bien hijo antes que nada: porque el que es buen hijo tiene todo lo bueno, y por consiguiente será un buen esposo.

Y que no me dé jamás ocasión para dudar de sus palabras.

Si lo encuentro con estos requisitos seré muy feliz.

Zoila Violeta L.

UNA CARTA

Insertamos la siguiente, que el Respondón no quiere contestar por no ser muy perito en la materia:

"Mi querido y respetable señor: Hace días que estoy pensando en hacer á usted una pregunta, cuya contestación me interesa particularmente é interesa también á varios amigos míos.

Es el caso que los *fígaros* que pademos en la Habana, los hay muy buenos, no quiero que todos se vayan á ofender—no saben una palabra de nada que se aparte de cortar pelo, afeitar y frotar torpemente la cara á sus parroquianos.

Si por casualidad se le ocurre á uno preguntar á su barbero: —Dígame usted, ¿cuándo conviene cortar el pelo, en creciente ó en menguante? —indefectiblemente contesta: —Lo mismo es en emenguante que en creciente. Y esto, á mi juicio, es un disparate enorme, porque ¿no hay época señalada para podar los árboles? ¿No es seguro que los árboles se secarían si se les podase fuera de tiempo? Y el hombre ¿no es también un árbol cuya cabellera necesita ser podada en tiempo oportuno?

Y no se diga que tiempo oportuno para podar el cabello es precisamente cuando el cabello se encuentra crecidito, porque esto sería declarar implícitamente que viven fuera de la realidad todos los vates melenudos de Cuba é islas adyacentes.

Antes creo más bien que esos mencionados vates son los únicos que viven dentro de la realidad, porque cuanto menos se dejan cortar el pelo, menos peligro les corre el idem de caerse. Verdad es que se les puede *tomar el pelo* con mayor comodidad que á otro mortal cualquiera, pero ello importa poco, porque ya está probado que al que no le toman el pelo le toman otra cosa. Para la mayor parte de los mortales, lo importante es *tomar algo*, y no hay más remedio que *dejarlos tomar*.

Pero volviendo al asunto principal de esta carta, se me ocurre pensar que, proporcionalmente, es mucho mayor el número de hombres calvos que el de mujeres calvas.

Las mujeres rara vez se cortan el pelo.

Los hombres se lo cortan con mucha frecuencia, exclusión hecha, por supuesta, de los vates melenudos.

Consecuencias: el cortar el pelo muchas veces produce la caída del mismo.

¿Podrá evitarse mal tan grande cortando el pelo *solamente cuando se deba cortar*, del mismo modo que los árboles se podan solamente cuando deben podarse?

La cuestión es interesantísima, porque los calvos forman legión, y los amenazados de serlo, legiones.

¿Por qué usted no abre una información acerca de este asunto?

Yo creo que algo se adelantaría; y de todos modos, ni usted ni yo perderíamos nada absolutamente, porque á nosotros, como ya somos calvos, no hay quien pueda *tomarnos el pelo*.

Esta es la ventaja que tenemos los calvos sobre los que no lo son, aparte de que, como ha dicho cierto guasón célebre, en la cabeza de un calvo se conservan los sesos como en un refrigerador.

Conque, manos á la obra.

Sabe usted que le admira,

CALVO DE CALVO.

LA MUJER

Tratando de ser bella la mujer aprende á ser buena.

A. Fouillé.

La primera y más importante cualidad de la mujer es la dulzura. Hecha para obedecer á un sér tan imperfecto como el hombre, casi siempre lleno de vicios y de defectos, lo primero que ha de hacer es aprender á sufrirlo todo hasta la injusticia y á soportar todos los errores del marido sin quejarse.

J. J. Rousseau.

FOLLETIN 25

WALTER SCOTT

LA NOVIA DE LAMMERMOOR

(Versión Castellana.)

DE

MANUEL DE LA TORRE

TOMO I

(Esta novela, publicada por la casa editorial de hermanos Garnier de París se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa.)

—Señoritos, señoritos—gritaba, enviando su voz por delante, como uno de los héroes de Ossian;—salvaos pronto, pues la posadera me ha encargado deciros que había en su casa gente escondida que ha prendido al capitán Craigengelt y ahora busca al señor Bucklaw. Deberían largarse volando, señoritos, pues pueden prenderlos.

—Gracias, hombre, por la advertencia—dijo Bucklaw.—Toma estos dos realillos para tí y de buena gana daría cuatro á quien me indicara el camino que debo tomar.

—Yo os le indicaré, Bucklaw—dijo Ravenswood.—Venid conmigo. Hay en mi antigua torre un escondite en el que no os descubrirán ni los más sagaces espías.

—No, no, Ravenswood, mil gracias: eso sería comprometeros. A menos que, como yo, no estéis ya en tratos con los "jacobitas", sería una locura meteros en sus garras.

—No os inquietéis; no hay que temer nada.

—Bueno, si es así, aprovecho sin más cumplimientos vuestro ofrecimiento, pues, á decir verdad, ignoro el sitio á donde debía llevarnos esta noche Craigengelt. Y, aunque le supiera, no iría, porque, si en realidad le han prendido, se habrá ido del pico, habrá dicho todo, y quien sabe lo que es capaz de habernos imputado por salvar su pellejo.

Acto seguido de haber dicho esto, montaron á caballo y se alejaron juntos, saliéndose del camino real para meterse por entre unos matorrales, cuyos senderos conocían al dedillo por haberlos recorrido á menudo en sus partidas de caza.

Durante algún tiempo guardaron silencio avanzando tan rápidamente como podía hacerlo la yegua cansada de Ravenswood y hasta tanto que las tinieblas de la noche obscurecieran todo á su alrededor. Sólo cuando esto hubo ocurrido pusieron al paso sus caballos, por un lado para poder conocer bien el camino y por otro porque, al fin, se creían á salvo de toda persecución.

—Y ahora que respiramos tranquilos—dijo Bucklaw—¿me permitis haceros una pregunta, Ravenswood?

—Hacedla—repuso éste;—pero permitidme adelantaros que sólo os responderé si lo juzgo conveniente.

—Mi pregunta es sumamente sencilla. ¡Por vida de Satanás! ¿qué razón habéis podido tener, vos que gozáis de tan buena reputación, para pensar en alistaros en las banderas de un pillo como Craigengelt y una mala cabeza como yo?

—Porque estaba desesperado y buscaba compañeros que lo estuviesen tanto como yo.

—¿Y por qué entonces nos habéis abandonado tan pronto, cuando apenas empezábamos á entablar relaciones?—preguntó de nuevo el porfiado preguntón.

—Porque he cambiado de parecer—dijo Ravenswood—y renuncio á mi proyecto, al menos por el instante. Y ahora que he respondido con toda franqueza á vuestras preguntas, ¿queréis decirme á vuestra vez cómo he podido encontraros en compañía de Craigengelt, que tan inferior os es, no sólo por su nacimiento sino por sus cualidades morales?

—Os lo diré en dos palabras—dijo Bucklaw:—porque soy un loco y por haber perdido en el juego mi fortuna. Mi tía lady Girnington, á quien pienso heredar y que yo contaba con que no iba á durar mucho por ser demasiado anciana, ha tomado apego á la vida y me parece que va á dejar tamañito á Matusalén. Sólo un cambio de gobierno hubiera podido arreglarme. En el juego conocí á Craigengelt, quien al ver mi situación desesperada me contó no sé cuantos cuentos sobre la carta credencial que tenía de Versalles, prometiéndome que en llegando á París obtendría el grado de capitán. Y así caí en sus redes. Seguro estoy de que en este momento estará contando al gobierno no sé cuantas historias sobre mí. He ahí, Ravenswood, á donde me han conducido las mujeres y el vino, los gallos y los caballos, los dados y los perros, á los que me he entregado locamente.

—Es verdad, Bucklaw; vos mismo habéis alimentado en vuestro pecho esas pasiones que ahora os atormentan.

—Eso es hablar como un libro; pero, y esto sea dicho sin ánimo de ofenderos, también vos, Ravenswood, alimentáis en el vuestro una pasión que es más grande y mucho más peligrosa que todas las mías juntas.

—No puedo enojarme por lo que acabáis de decirme, puesto que he sido yo el primero que se ha tomado la libertad de decíroslo, pero, hablando sin metáforas, ¿cuál es esa pasión que me domina y que creéis tan peligrosa?—replicó Ravenswood.

—La venganza, Ravenswood. ¿Creéis acaso que no puede ser de peores transcendencias que la pasión por el vino, el juego ó las mujeres? La venganza es, á mi modo de ver, una inclinación tan poco cristiana como las otras, pero más culpable. Es más noble destrozar una palizada para ponerse al acecho de un gamo ó de una beldad, que no acechar á un anciano para meterle una bala en los sesos.

—Niego en absoluto que tal haya sido mi intención—dijo Ravenswood.—Os aseguro por mi honor que no pensaba cometer semejante asesinato. Sólo deseaba humillar al opresor de mi familia antes de abandonar el suelo que me vió nacer, reprochándole su tiranía y las consecuencias horribles á que han dado lugar. Hubiera presentado de tal modo ante su vista el cuadro de las injusticias que ha cometido, que le hubiera quedado grabado en el fondo de su alma y los remordimientos le habrían asaltado en el resto de su vida persiguiéndole como espectros que turban el sueño.

—El proyecto era demasiado cándido—replicó Bucklaw,—porque el viejo habría gritado pidiendo auxilio, para que os prendiesen y en vez de todas esas palabras con que queríais obsequiarle para perturbar su alma, tal vez hubierais tenido que meterle una bala en la frente. Esto sin contar que vuestra sola mirada y vuestros ademanes furiosos hubieran sido suficientes para apagar el soplo de vida que le queda.

—¿Habéis olvidado su crueldad y mis sufrimientos? ¿Ignoráis los males que su ferocidad me ha acarreado? Mi familia arruinada; mis bienes arrebatados y el más cariñoso de los padres muerto de pena. He ahí, lo que clama una venganza, lo que la justificaría. Y, al fin y al cabo, ¿por qué no? Antiguamente en Escocia el que después de tan sangrientos escarnios se hubiera quedado sin vengarlos, hubiérasele considerado indigno de defender á un amigo ó de combatir con un enemigo.

(*Continuará.*)

VIDA DEPORTIVA

Avicción y aviadores: Las opiniones de Wilbur Wright discutidas por por un periódico americano—"Rally-Paper" en la Venta de la Rubia (Madrid)—Kirschoffer condecorado—El "Club Atlético Internacional"—Repartición de los premios de las carreras de automóviles.

Wilbur Wright tiene sobre el porvenir de la aviación ideas bien precisas con las que no están conformes todos sus contemporáneos. Según él pasarán muchos años todavía antes que el aeroplano pueda ser utilizado prácticamente como medio de transporte.

Eso es muy posible; pero como aun se han de introducir algunos perfeccionamientos en las máquinas volantes aun en estado rudimentario, nada tendrá de extraño que en 1912 el aeroplano pueda ser utilizado regularmente para los servicios postales por ejemplo.

Por lo demás Wilbur Wright mismo dice que los mismos peligros se corre ahora volando que cuando comenzó el automovilismo, esto es la invención de las máquinas sin caballos.

Razón de más para esperar que los progresos serán rápidos, más rápidos que lo piensa Wilbur Wright.

Este profesa diferente opinión, que un periódico americano discute con gran sinceridad. Según Wilbur Wright los aviadores americanos están á cien codos encima de los aviadores europeos.

"Cuando los aviadores extranjeros llegaron aquí, dijo, se extrañaron de la habilidad de los nuestros. Se maravillaron de los vuelos de Johnstone. No quiero señalar los aviadores europeos; no les falta valor; pero no pueden rivalizar con los nuestros en lo que concierne la maniobra de los aeroplanos."

El "San" á propósito de esas palabras de Wilbur Wright escribe lo siguiente: Toda superioridad á una supremacia nacional es vana tanto más cuanto que esta no ha sido claramente establecida por un conjunto de hechos numerosos.

"La verdad en esta materia puede ser conocida hojeando cualquier publicación que trate sobre aviación. Por ellas es fácil darse cuenta que los aviadores son no solamente más numerosos en Europa si no que tienen en su activo una larga serie de proezas, los franceses sobre todo, tales Paulhan Farman, Legagneux, Leblanc y Tabuteau."

"En Europa más que en América, la aviación es una profesión y en cuanto á atrevimiento y habilidad de los pilotos europeos rivalizan ciertamente con los nuestros."

"Tenemos nuestros detentadores de "records" que llevan á cabo remarcables vuelos; pero no debemos glorificarnos en este momento."

La nota deportiva que va á continuación la tomamos de nuestro estimado colega de Madrid. "La Mañana:"

"El día 16 por la tarde se celebró en la Venta de la Rubia (Madrid) una encantadora fiesta, organizada por una Comisión de distinguidos oficiales de Caballería.

Fué un "rally-paper" que sirvió de pretexto para una animada jira á aquel amenísimo lugar.

A las dos de la tarde marcharon á la Venta unos 80 jinetes, entre damas y caballeros. Estos últimos vestían bien de uniforme ó bien la pintoresca levita de paño rojo.

Como jinetes expertos iban á la cabeza de la cabalgata caballistas tan excelentes como el Duque de Andría y el Conde de Torrepalma.

El recorrido era de unos 10 kilómetros. Arrancaba de la Venta de la Rubia, dirigiéndose á la finca denominada Casablanca, propiedad del señor Creus, y continuaba por la casa de los ingenieros para volver á la Venta de la Rubia. En el recorrido había que salvar algunos obstáculos y dar no pocos saltos.

Bien pronto fueron escalonándose amazonas y caballeros, formando grupos ó aislados, hasta desaparecer en la lejanía.

El momento de comenzar el recorrido fué interesante y pintoresco. Numerosos invitados contemplaron la salida y marcharon luego al elegante "chalet," de la Venta de la Rubia, para esperar el regreso.

Poco después de las tres comenzaron á llegar los corredores al "chalet," cerca del cual aparecían alineados 70 ú 80 automóviles, en los cuales hicieron la excursión los invitados.

Entre las bellas amazonas resultaron vencedoras la Marquesa de Campillos, hija mayor de la Condesa de Alcubierre, y Pilar Frígola, hija de los Barones del Castillo de Chirel. Ambas hicieron un magnífico recorrido y fueron saludadas con aplausos al recibir como premio de su victoria las copas de plata.

Con aquéllas disputaron el recorrido las Marquesas de Peñalba y Espinardo, hijas también de la Condesa de Alcubierre; Fernanda Catres, Mercedes Pidal, María Milans del Bosch y una señorita de Despujols, entre otras amazonas.

Entre los jinetes que fueron llegando figuraban los Duques de Seo de Urgel y de Gor, Marqueses de Baztán y Somerueloss, Condes de Revillagigedo y de Maza, Vizconde del Pontón, coronel Cavalcanti, Arsenio y Carlos Martínez de Campos, Alvaro, Carlos y Luis Figueroa; Jaime Quiroga, José Suelves Govenesche, José María y Carlos Creus, Montejo, Arroyo, Ponte y otros jefes y oficiales de Húsares de la Princesa y Pavía, pues se había reunido la plana mayor.

El recorrido se hizo felizmente. Sólo se registraron tres caídas de caballeros, sin consecuencias.

En el "chalet" se sirvió un espléndido refresco y se improvisó un baile muy animado.

Este se prolongó hasta última hora de la tarde, en que jinetes é invitados regresaron á Madrid satisfechísimos por lo brillante de la fiesta."

Kirschoffer el célebre maestro de armas parisien, á quien hace poco, como ya dijimos, amputaron un pie renunciando con ese mitivo á su carrera, ha sido condecorado con la cruz de la Legión de honor.

París muéstrase grandemente interesado por las desgracias del maestro de armas que por haber descuidado una herida que recibió en un pie, tuvo que sufrir la amputación que ha puesto fin á su brillante carrera deportiva. Sus amigos de París organizan para el 16 de Febrero un gran asalto en su provecho y en el que tomarán parte cierto número de maestros de armas franceses y extranjeros.

Según se nos manifiesta el "Torneo Atlético" que el "Club Internacional" está preparando para celebrar su primer aniversario despierta mucho entusiasmo entre el elemento deportivo de la capital de la República.

La Directiva del citado "Club" está en tratos con dos notables pugilistas para el "match" final de la noche.

Anoche á las diez se efectuó en la oficina de los señores Generoso Canal y Compañía, Belascoaín 7½ el reparto de premios ganados por los propietarios de las máquinas que corrieron el domingo en el "Hipódromo de Almendares."

Llevó á cabo la entrega el doctor Domingo A. Macías, ayudado por los que con el mismo formaban la Comisión organizadora de las pruebas automovilísticas, señores Generoso Canal, Honoré F. Lainé, Santos González y H. de Diaz.

Primera carrera:

"Chalmers Detroit" del señor Cueto le cordespondió la gran "Copa Artística de plata" donada por el general Machadó; una figura escultórica representando "El Pensamiento," del coronel Machado; una caja champagne Delbeck; 125 tabacos "Romeo y Julieta;" medio billete de la lotería nacional. Además $200.

Al doctor A. Reyes automóvil "Cottin Desgouttes" se le entregaron $100

Segunda carrera: Santos González, propietario del automóvil "Lancia." Premios: Pequeño automóvil en filigrana de plata del general A. de J. Riva; "Vers l'inconnu," precioso grupo escultórico de Hierro y Compañía; Soberbia Copa de plata, "Palais Royal;" medio billete de la lotería nacional; Una caja de champagne Delbeck; Una caja cognac Bisquit Dubouché; 125 tabacos "Romeo y Julieta;" además $400.

Tercera carrera. Automóvil "Lozier," de Mahoney. Premios: Magnífica Copa japonesa del señor Enrique de la Lastra; Un becerro y unas mujeres de bronce simulando la victoria de la Compañía General de Automóviles de Cuba; Estuche de licores de E. Aldabó; Caja de champagne; Caja de cognac. En metálico $600.

Al propietario de la máquina "Hispano Suiza" señor J. M. Martínez, se le entregaron trescientos pesos.

Además la casa Lozier envió al "chauffeur" Campuzano de Mahoney 100 pesos por cable.

Cuarta carrera. Máquina "Fiat," de Canal y Compañía. Premios: Jarrón de plata filigranado del Sr. Manuel L. Díaz; Preciosa figura de porcelana y bronce obra del malogrado aviador Delagrange, de Campignon hermanos; Aguila y dragón. La tierra y el cielo, de la casa Borbolla; Atleta con sus alas en disposición de volar. De muy buen gusto, ofrecido por el "Havana E. R. C.:" Caja de champagne; Caja de cognac y $800.

Máquina "Mercedes," de Burbridge, $400.

Reinó durante la entrega mucha alegría.

MANUEL L. DE LINARES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias; así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

F-1

BASE-BALL

He aquí el "Score" del juego de ayer:

FE

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Poles, rf.	3	2	0	2	0	0
R. García, cf.	4	0	0	2	1	0
Fischer, c.	5	1	1	7	0	2
Pierce, 1b.	5	1	3	13	0	1
Barber, lf.	5	0	0	6	0	0
Govantes, 2b.	5	0	0	4	3	1
Bustamante, 3b.	5	0	2	1	7	0
Royer, p.	4	0	0	0	4	1
Ball, p.	1	0	0	0	0	0
Chacón, ss.	5	0	0	0	4	0
Totales.	42	4	6	35	19	5

HABANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, 3b.	5	2	3	1	4	1
Hill, lf.	5	0	0	1	0	0
Johnson, ss.	4	0	0	4	8	1
Padrón, rf.	4	0	1	0	0	0
Hernández, 2b.	4	1	1	3	0	0
Parpetti, 1b. y c.	4	0	0	14	1	0
V. González, cf.	3	2	0	4	0	1
Petway, c.	0	0	0	0	0	0
Sánchez, c.	2	0	0	4	1	0
Mederos, 1b.	2	0	0	5	0	1
L. González, p.	4	0	1	0	6	1
Totales.	37	5	6	36	20	5

Con dos "outs" se hizo la carrera decisiva.

Anotación por entradas:

Fe. . . . . 011 010 010 000—4
Habana. . . . . 001 010 002 001—5

SUMARIO:

Earned runs: Fe 1, Habana 1.
Stolen bases: Poles 3, Pierce, R. Hernández, R. García y C. Morán.
Sacrifice hits: R. García, R. Hernández, Sánchez y Hill.
Sacrifice fly: Fisher, L. González y Johnson.
Quedados en bases: del Habana 7, del Fe 6.
Struck outs: por Royer 5, á Johnson 3, Parpetti y Hill; por Ball 1, á Mederos; por L. González 3, á Royer, Chacón y Bustamante, y en tres strikes Poles.
Bases por bolas: por Royer 5, por L. González 2, por Ball 5 en 10 innings, á Ball 1 en 2 innings.
Balk: Royer.
Pass ball: Fisher.
Dead ball: por L. González 2, Poles y R. García, por Royer 1 á V. González.
Tiempo: 2 horas 20 minutos.
Umpires: Gutiérrez y Carrillo.
Score: A. Conejo.

RAMON S. DE MENDOZA.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 14 de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98⅞ á 99	V.
Calderilla (en oro)	97 a 98	V.
Oro americano contra oro español ...	109⅞ á 110⅛	P.
Oro americano contra plata española	10 á 10½	V.
Centenes.....	á 5.33 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.34 en plata	
Luises	á 4.26 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.27 en plata	
El peso americano en plata española	1-10 á 1-10½	V.

Traslado

Nuestro estimado amigo don Francisco J. Daniel nos participa que mientras duren las obras del alcantarillado, en la cuadra de la calle de Tejadillo, entre Compostela y Aguacate, quedará establecido el despacho de su Notaría, al dobiar, en la casa número 23 de la calle de Compostela, bufete del distinguido letrado, doctor Esteban G. del Valle.

Movimiento de la Zafra

Durante la semana se han vendido varios lotes en remate á precios superiores á los que permiten pagar los mercados reguladores del exterior y esas operaciones se han hecho para cubrir ventas de fecha anterior.

Movimiento en la semana

	Sacos
Existencia anterior.	81,337
Extraidos en la semana. . . .	70,949
	152,286
Exportados en la semana. . .	53,760
Existencia, 1ra.	98,536
Existencia 2da.	2,934

Resumen

	Sacos
Entradas anteriormente. . . .	355,241
Id. en la semana.	70,949
	426,190
Exportados.	327,654
Existencia, 1ra.	98,536
Id. 2da.	2,934

Cienfuegos, Febrero 10 de 1911.

Bernardo Castillo.

Sociedades y Empresas

Con motivo del fallecimiento del señor G. Lawton Childs, quedó disuelta con fecha 27 del pasado mes de Enero, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de G. Lawton Childs y Ca. (S. en C.) y para continuar y ampliar los negocios á que se dedicaba, se ha constituído una sociedad anónima bajo la denominación de G. Lawton Childs y Ca. Limited.

La nueva Compañía representa los intereses de los herederos del señor Lawton Childs y queda encargada del Activo y del Pasivo de la disuelta y de la continuación de sus operaciones como sucesora, con efecto retroactivo al 1º. de Diciembre de 1910, siendo sus Apoderados Generales, con uso de la firma indistintamente, don Belisario Martínez y Botres y don Joaquín Miranda y Agramonte, quienes fueron encargados bajo la dirección del señor Childs de los negocios de la casa durante los últimos 20 años.

A consecuencia de retirarse para Europa el socio comanditario don Manuel Cores Ombiña, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de J. Cores (S. en C.) ha sido modificada con efectos retroactivos al 1º. de Enero de este año y se denominará en lo sucesivo Viuda de Joaquín Cores (S. en C.) la cual se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de su predecesora.

Es único gerente la señora Elisa López, viuda de Cores; comanditarios los señores Manuel y Joaquín y la señorita Rosa Cores López; é industriales los señores Eduardo Taracena Corpa y Joaquín y Manuel Otero Cores.

En igual fecha han conferido los señores de la nueva firma poder para que les representen en sus negocios, á los socios industriales señores Eduardo Taracena Corpa y Joaquín Otero Cores, quienes harán uso de él indistintamente.

Los señores Luengas y Barros, de esta plaza, nos informan con fecha 2 del corriente, que han conferido poder mercantil para que los represente en todos sus negocios, á su antiguo empleado don Eduardo Agra Berdiñas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 13

De Knights Key en 8 horas, vapor americano "Governor Cobb," capitán Pike, toneladas 2522, con carga y 134 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

Día 14

De Tampa y escalas en 12 horas, vapor americano "Olivette," capitán Turner, toneladas 1678, con carga y 102 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

De Newport News en 6 y medio días, vapor inglés "Horsley," capitán Northfell, toneladas 3717, con carbón, consignado á Louis V. Placé.

De Tampico en 4 y mediodías, vapor americano "Vigilancia," capitán Curtis, toneladas 4115, con carga y 7 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

De Jacksonville en 7 días, goleta inglesa "Margaret G.," capitán Knowlton, toneladas 440, con madera, consignada á J. Plá y Ca.

SALIDAS

Día 13

Para Puerto México vapor inglés "Catalina."

Día 14

Para Knights Key vapor americano "Governor Cobb."
Para New York vapor americano "Miami."
Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette."
Para Matanzas vapor español "Ernesto."

MANIFIESTOS

994

Goleta inglesa "Georgina," procedente de Gulfport, consignada á la orden.

Orden: 37,675 piezas madera.

995

Vapor inglés "Aldershot," procedente de Mobila, consignado á A. J. Martínez.

PARA LA HABANA

Guell y Coello: 2,237 piezas madera
A Cagiga y hno: 4,353 id id
F Gómez: 4,680 id id
S Arteta: 2,132 id id
A Quesada: 1,666 id id
F Gutiérrez: 3,914 id id
A Díaz Blanco: 209 id id

PARA CIENFUEGOS

S Balbín Valle: 1,000 sacos harina y 95 bultos manteca
J N Alleyn: 250 sacos harina
Inclán y Sobrinos: 22 butos manteca
J Ferrer: 50 id id
J García y cp: ..829 piezas madera.
M Calzadilla: 1,447 id id
P Castaño: 3,946 id id
R Alvarez yhno: 3,229 id id

PARA SANTIAGO DE CUBA

J Rovira y cp: 54 sacos sal.
L Abascal y Sobrinos: 1,800 sacos harina.
Marimón, Bosch y cp: 250 id id; 40 bultos manteca; 200 id cerveza y 2 id efectos.
P Badell L: 400 sacos harina
Ill. Vega y cp: 5|3 manteca y 17,128 piezas madera
Ros y hno: 6,730 id id

PARA GUANTANAMO

Soler y cp: 250 sacos harina
J Roberts: 1..679 piezas madera.

996

Goleta americana "Carrie Strong," procedente de Jacksonville, consignada á Salvador Prats.

I. Plá y Ca.: 45,047 piezas madera.

Día 13

997

Vapor americano "México," procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

Consignatarios: 4 bultos efectos
Galbán y cp: 350 cajas leche; 250 sacos harina; 10|3 jamones; 38 id, .5 barriles y 68 cuñetes manteca
Fernandez, Trápaga y cp: 110 cajas leche.
A Ramos: 190 cajas leche.
Fernandez, Garcia y cp: 150 id id
JF Pita: 100 id id
Echevarri y Lezama: 200 id id
Garcia, Blanco y cp: 155 id id q 50 id bacalao
Luengas y Barros: 105 id leche.
Alonso, Menendez y cp: 170 id id; 75 id conservas y 100 id bacalao
E Hernandez: 150 id leche.
L . Gvvin: 20 bultos manzanas y 1 id pollos.
L Pantin: 10 cajas champagne.
Galbé y cp: 600 cajas bacalao
Romagosa y cp: 300 id id y 2 id buches.
Wickes y cp: 156 id bacalao; 65 sacos garbanzos y 100 cajas leche .
H Astorqui y cp: 75 id bacalao.
Isla, Gutiérrez y cp: 10 id tocino.
A Armand: 25 id huevos y 7 bultos quesos.
Canales, Diego y cp: 15 cajsa id.
López y C. Ballesté; 50 sacos garbanzos.
Pita y hnos: 65 id id
B Fernandez y cp: 50 cajas bacalao.
Piñan y Ezquerro: 50 id id
Mantecón y cp: 5 bultos caramelos; 145 id leche; 3 id dulces; 4 id cacao; 4 id mostaza; 4 id levadura; 7 id quesos; 2 id ostras; 70 id frutas.
Millan, Alonso y dp: 300 cajas leche.
Bergasa y Timiraos: 165 id id q 25 id conservas.
R Torregrosa: 120 id leche y 6 id cacao.
B Ruiz: 250 sacos papas.
S P M Costa: 25 cajas harina de maiz.
A E León: 70 bultos manzanas y 8 id peras.
A M Grocery y cp: 10 cajas té.
J Alvarez R: 100 cajas conservas.
Lavin y Gómez: .5 id id
E Miró: 25 id id
Nueva Fábrida de Hielo: 20 bultos efectos.
Alió. Fernandez y cp: 72 id id
San Frac C: 74 id id
J M Dueñas: 3 id id
Catchot y Garcia M: 40 id calzado.
Fernandez, Valdés y cp: 8 id id.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 19 id drogas.
Rodriguez, Gonzalez y cp: 2 id tejidos.
Cushman y Hebert: 4 id calzado.
I. Gonzalez: 2 id id
F Fernandez: 3 id id
Viuda de Aedo Ussia y Vinent: 44 id
V Suarez y cp: 6 id id
Dearborng W C: 5 id efectos.
B Alvarez: 2 id id
G Gonzalez: 3 id calzado.
D A Castresama: 23 id efectos.
A Estrugo: 8 id id
M F Pella y cp: 7 id tejidos
Peatzold y Eppinger: 3 id efectos
C Bahmer: 9 id id
Suarez y Lamuño: 1 id tejidos..
A Revesado y cp: 2 id efectos
J Pineda: 3 id id
Solís, hno y cp: 6 id id
V G Mendoza: 11 id id
Garcia y Garcia 1 id id
Prieto, González y cp: 1 id id
Doly y hno: 4 id efectos
La Lucha: 12 id id
Seigido y Cubas: 3 id id
Havana Adv. x co: 14 id id
Gas y Electricidod: 67 id id
Havana Centra lR x co: 1 id id
Collia y Miranda: . id calzado.
D Vega: 3 id efectos
M Otaduy: 14 id id
G Bulle: 200 cajas perlina.
L F de Cárdenas 5 bultos efectos.
E General: 10 id papel
Cuban I x co: 9 id efecos.
Cuban and P A E x co: 92 id id
Prieto y hno: 5 id id
V Campa y cp: 3 id tejidos
Fradera y cp: 6 id calzado.
L Jurick: 5 id efectos
Alvarez, Valdés y cp: 15 id tejidos
E A. Wilden: 24 id efectos
Sanchez y Rodriguez: 1 id tejidos
C S Buy: 4 id efectos
U C Supply y cp: 7 id id
Angulo, Toraño y cp: 3 id tejidos.
Palacio y Garcia: 73 id efectos
Am Steel x co: 9 id id
Raffloer Erbsloch x co: 20 id id
Harris, hno y cp: 48 id id
Perez y Gómez: 2 id tejidos
Boning x co: 5 id efectos.5
Cuban . C x co: 2 id id
Crusellas, hno y cp: 11 id id
Cuban T x co: 5 id id
E Menendez: 26 id ferreteria
Gaubeca y cp: 5 id id
F Garcia: 14 id efectos.
J Vidal: 4 id id
El Progreso: 21 id id
M, Tobia: 5 id id
Sarrazqueta, Quiñones y cp: 17 id panel.
L Oliva: 107 id efectos.
J López R: 12 id id
H. Crevvs y cp: 1 id id
Graña y cp: 10 id id
G Lavvton Childs y cp: 2 id id
H. Gustavo: 4 id id
M. Carmona y cp: 1 id id
M. Johnson: 21 id drogas
L Ortiz: 18 id efectos.
Fleischman y cp: 2 neveras levadura
D. C. Cananas: 24 bultos efectos.
A. Gonzalez 35 id id
Mills. Supply y cp: 33 id efectos.
Ferocarriles Unidos: 1 id id
Suarez, Infiesta y cp: 1 id tejidos.
West India Oil R x co: 15 id efectos
Orden: 29 id id; 3 barriles tocino; 3 id. 2 6cajas jamones: 620 id leche; 85 id bacalao: 500 sacos avena: 139 id café: 20 id garbanzos: 1 0cuñetes carne.

998

Vapor americano "Monterey," procedente de Veracruz y escalas, consignado á Zaldo y Ca.

DE VERACRUZ

Suarez y López: 300 cestos ajos y 168 sacos frijoles
Wickes y cp: 300 cestos ajos
E R Margarit: 25 sacos garbanzos
A Garcia: 10 id ajonjoi.
J Gonzalez Covián; 200 id garbanzos y 200 id frijoles
Landeras, Calle y cp: 200 id id
Pita y hnos: 100 id garbanzos.

PARA CAIBARIEN

Rodriguez y Viña: 25 sacos garbanzos.
A Romañach é hijo: 50 id id

DE PROGRESO

E P Brald: 72 pacas henequen.

999

Vapor noruego "Mathilde," procedente de Mobila, consignado á Louis V. Placé.

PARA LA HABANA

Galbán y cp: 15|3 manteca y .50 sacos harina.
Garcia, Blanco y cp: 30| 3manteca y 250 sacos harina:
Landeras, Calle y cp: 25|3 manteca.
Armour y cp: 45|3 id
Isla, Gutiérrez y cp: 50 id y 35 cajas id; 300 sacos harina.
Mestre y López 50|3 manteca.
Bergasa y Timiraos: 25 id id
J M Berriz é hijo: 1|3 jamones; 3 3 id y 44 cajasmanteca.
Mantecón y cp: 25 cajas puerco y 6|3 jamones.
Crusellas, hno y cp: 150|3 grasa.
Dufau Com x co: 50 id id
Gonzalez y Suárez: 25|3 manteca y 250 sacos maiz
Salceda, hno y cp 30|3 y 15|2 barriles manteca.
Garin, Sanchez y cp: 50|3 id y 1 máquina
Luengas y Barros: 50|3 manteca y 6 id jamones
Fernandez y Villanueva: 20 |3 manteca.
L E Gvvinn: 1,100 atados cortes y 1 huacal efectos
Huarte y Otero: 500 sacos avena y 250 id maiz.
B. Fernandez y cp: 500 id avena y 1,750 id maiz.
Suriol y Fraguela: 250 id maiz y 250 id avena
Lotli. Erbiti y cp: 250 id afrecho.
B Fernandez M: 250 id id y 250 id avena.
Urtiaga y Aldama: 250 id harina
J Perpiñán: 250 id avena
Herrero y Valdes: 250 id id
Querejeta y cp: 750 sacos maiz
M Nazabal: 248 id id y 250 id avena
Arana y Larrauri: 248 id maiz
Quesada y cp: 25 cajas manteca.
Dearborn S C W: 68 barriles aceite.
J. Herrero: 250 sacos maiz
J Alvarez R: 50 barriles cerveza: 5|3 jamones; 50 cajas chorizos y 15 id puerco.
J N Alleyn: 75 barriles grasa y 250 sacos harina.
Barraqué, Maciá y cp: 38|3 manteca y 500 sacos harina.
A Quesada: 1,731 piezas madera.
Carbonell y Dalmau: 10 atados salchichas y 5|3 jamones
E Hernandez: 11|3 jamones y 50 cajas chorizos.
Fernandez, Trpaga y cp: 5|3 jamones
J F Burguet y cp: 5|3 id.
Alonso, Menendez y cp: 6|3 id y 35 cajas puerco
Fernandez, Garcia y cp: 6|3 id
B Ruiz: 5|3 id.
Lavin y Gómez: 5 id id
Yen Sancheon: 5 id id
R Torregrosa: 6 id id
Muñiz y cp: 5 id id
Genaro González: 250 sacos maiz.
Suero y cp: 25|3 manteca.
R Suarez y cp: 50 id id
Piñán y Ezquerro: 250 sacos maiz
A Garcia: .50 id avena
Alió. Fernandez y cp: 6,397 piezas-tubos.
A Castro: 12 sillones.
D Ruisanchez: 4 id id
Quer y cp: 25 barriles resina.
A M Gonzalez y hno: 2 huacales marcos.
Fernandez y cp: 7 cajas id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 300 sacos harina.
J A Bances y cp 500 id id
Champion y Pascual: 350 bultos muebles.
Briol y cp: 56 huacales efectos.
Infanzón: 11 bultos id
R Penamin: 1 caja id
A Fontanilla: 1 id id
P Rivas: 8 bultos id.
Gorostiza, Barañano y cp: 5 id id
Harris, hno y cp: 10 huacales id.
A. Gonzalez: 2 cajas drogas.
M Johnson: 14 bultos id
Taboas y Vila: 26 id efectos
J Gonzalez y cp: 44 id id
Viuda de IJ Sarrá é hijo: 11 id drogas.
F Bovvmann: 25 barriles resina.
F Gómez: 719 piezas madera
A Cagiga y hno: 2,214 i did
S Arteta: 1,113 id id
Buergo y Alonso: 2.2 id id
F P Gutiérrez: 2,149 d id
Canales, Diégo y cp: 138 cajas hvos.
A Armand: 81 id id
Pascual A y cp: 25 barriles resina
J M Mantecón: 11 cajas conservas.
J Fernandez: 1 caja medias
F Taquechel: 5 huacales drogas.
E Cárdenas Ortega y cp: 50 caja jabones.
M Ahedo G: 30 huacales mesas.
J Aguilera y cp: 6 bultos efectos.
Horter y Fair: 9 id id
Orden: 15 id id

PARA PUERTO PADRE

Andrevv y hno: 200 sacos harina.
Queralt y cp: 100 id id

PARA NUEVITAS

El Lugareño: 250 sacos harina.
R Alvarez: 125 atados duelas.
Blasco, Huerta y cp: 12 id carne; 62|3 manteca.

PARA CAIBARIEN

Urrutia y cp: 50|3 manteca.

PARA GIBARA

Casanovas y Freire: 4 atados salchichón; 1 caja, 6 cuñetes y 3|3 mantca.
Torre y cp: 10 id id
Soberats y Villar: 10 id y 33 cajas id

PARA BATABANO

W F Nelson: 3bultos maquinaria

PARA CARDENAS

J Cueto y cp: 29 bultos efectos
Menendez E y cp: 500 sacos maiz; 1,000 id harina y 10 cajas tocino.
J Arechabalia: 416 atados cornas.
Suárez y cp: .50 sacos maiz y 40 manteca.
Valle y Vallin: 250 sacos maiz.
Urbistondo T y cp: 5 cajas efectos
B. Fernandez y cp: 50 cajas salchichón y 50|3 manteca
Obregón y Arias: 3|3 jamones; 30 sacos maiz y 25|3 manteca.
A Martinez: 1 caja efectos.
V Abs: 21 bultos d.
Iglesias, Diaz y cp: 1,087 piezas madera.
L Ruiz y hno: 25 fardos algodón.
Busto y Suarez: 25|3 manteca
Galbán y cp: 200 sacos harina.
Vila é hijo: 3 piezas madera.

PARA SAGUA

J Risal y cp: 400 sacos harina.
Suarez y Llano: 500 id id y 50 mantsea.
M P Rojas: 1 caja efectos.
E Radela: 1 huacal id
C Alfert: 1 caja id
Muiño y cp: 50 bultos hierro.
Galbán y cp: 25|3 manteca.
Muñagorri y cp: 800 sacos harina.
Aróstegui y C: 10 cajas tocino.
Garcia y cp: 8 id id y 25|3 manteca
Carreras y hno: 20|3 id
Champion y Pascual: 14 bultos muebles.
J. G Otero: 12 id efectos
P Buxó y cp: 3.33 piezas madera
V. Arenas: 10,508 id id.
W B Fair: 25|3 manteca

1000

Goleta inglesa "Success," procedente de Jacksonville, consignada á Salvador Prats.

I. Plá y Ca.: 17,917 piezas madera.

Havana Coal Co.: 640 id. id.

(Resto de carga del vap. inglés "Lugano:"

DE BILBAO

Consignatarios: 50 barriles vino y 200 cajas conservas.
S. Reparadoras: 6 cajas cera.
Romagosa y cp: 200 cajas conservas
Trespalacios y Noriega: 20 bultos vino
F Esnaola: 26 id id
F Perez M: 4 id id
Casteleiro y Vizoso: 20 id id
M Ruiz Barreto: 80 id id
Domenech y Artau: 22 id id.
Díaz y Guerrero: 15 id id
Pita y hnos: 200 cajas conservas.
M. Pampin: 15 bultos vino
Lezama, Larrea y cp: 15 id id y 1 caja chorizos
Lopó, Alvarez y cp: .05 bultos vino
Zalvidea, Rios y cp: 51 id id
Hormaza y cp: 75 id id
F González: 60 id id
Otaola, Ibarra y cp: 60 id id
F Andraca: 70 id id y 1 caja chorizos.
A Fernandez: 50 bultos vino.
J Rodriguez: 5 id id
J Miyares: 4 id id
A Sotelo: 50 id id y 4 cajas bacalao
F Ugarte: 13 bultos vino.
Febles y Varela: 25 id id
J Alvarez R: 7 cajas chorizos.
Galbé y cp 28 fardos alpargatas
Fuente Presa y cp: 3 cajas armas
R. Torregrosa: 30 bultos vino.
Romañá, Duyos y cp: 65 id id
E Hernandez: 30 id id
J. F. Burguet: 25 id id
J Rodriguez: 19 id id y 2 cajas efectos.

DE SANTANDER

Consignatarios: 49 cajas chorizos.
Alonso, Menendez y cp: 50 id conservas
J. Balcells y cp: 35 id id
Gonzalez y Suarez: 36 id id
Wickes y cp: 36 id id
M Johnson: 400 ir aguas minerales
Romagosa y cp: 200 id conservas.
F Pardo: 30 id mantequilla y 2 id efectos.
Fuente, Presa y cp: 15 barriles vino.
Pita y hnos: 100 cajas conservas.
C Suarez: 2 id efectos
C Varas: 2 id lacones; 6 id chorizos: 4 sacos habas.
Orden: 30|4 pipas vino.

DE LA CORUÑA

Santamaria, Saenz y cp: 1 caja vino y 100 id mantequilla.
Romagosa y cp: 3 id ajos.
D Cortada: 1 bulto dulces
R Ayala: 1 id efectos

DE VIGO

Romagosa y cp: 840 barriles sardinas y 308 cajas conservas.
Muniáteguí y cp: 538 barriles sardinaso
Wickse y cp: 50 cajas aguas minerales.
Fernandez, Trápaga y cp: 23 cajas conservas y 357 barriles sardinas
Pita y hnos: 100 cajas conservas.
Costa y Barbeito: 230 barriles sardinas.
E R Margarit: 753 cajas conservas.
A Ramos: 3 id jamones
O Rodal: 2 id aguas minerales
Orden: 202 atados sardinas.

CRONICA DE POLICIA

VARIOS HECHOS

El blanco Eduardo Díaz Neira, natural de España, de 22 años, soltero y del comercio, se presentó ayer en la primera estación de policía, denunciando que de una habitación en la posada sita en Obrapía número 17, le hurtaron anoche un sombrero de castor y un par de zapatos amarillos.

Díaz Neira ignora quién fuera el autor del hurto.

El dueño de la posada manifestó á la policía que en la misma habitación que Díaz Neira, dormían 15 individuos más.

La parda Agustina Morejón Bastia, natural de Bolondrón, de 26 años y vecina de Obrapía número 60, trató ayer de suicidarse, ingiriendo yodo y petróleo.

Ignóranse los motivos que indujeron á la Morejón á tomar tan grave resolución, aunque créese fuera por disgustos que tuviera con su concubino Juan de Dios Calvo.

El estado de la intoxicada fué calificado de pronóstico grave.

Eu subinspector José M. Machado y el detective Horacio Enríquez, del grupo de expertos, detuvieron anoche al pardo, Adolfo Valdés García, natural de la Habana, de 20 años, tabaquero y vecino de Romay 29, por estar reclamado por el Juez de la sección primera, en causa por rapto.

Los mismos expertos policías detuvieron ayer á Manuel Montané Leal, vecino de la calzada del Cerro 470, por estar acusado de estafa por el señor Manuel del Sol González, encargado de la chocolatería "La Ambrosía."

En el centro de socorro de la primera demarcación fué curada ayer tarde Natividad Ladier Imera, de 39 años y vecina de Compostela 163½, de varias lesiones, contusiones y desgarraduras epidérmicas en la región padial izquierda y de quemaduras en el antebrazo derecho, que dice se las causó con una plancha la negra Coleta Barrio Díaz, al maltratarla de obra porque le reclamaba un forro de catre de su propiedad.

La Barrio manifestó á la policía que las lesiones que presenta la Ladier se las causó al tratar de salir precipitadamente de su habitación, con un anafe encendido.

Ambas fueron detenidas.

Por desobediencia y faltas á la policía fué detenido anoche en la calle de San Isidro esquina á Compostela, José Planells Iglesias, quien con altanería se negó á abandonar la esquina donde estaba parado al requerirlo la policía.

Catalina Martínez Zuaznabar, de 39 años, soltera y vecina de Velasco 19 fué detenida anoche por acusarla Amelia Valdés Cancio, de Lagunas 85, de haberle estafado un saco de alpaca propiedad de un hijo suyo que cumple condena en la cárcel de esta ciudad.

La Martínez confesó el hecho, declarando que el saco en cuestión lo había empeñado en un peso plata por conducto de un amigo suyo nombrado Juan.

La acusada ingresó en el vivac.

El vigilante número 72 detuvo ayer á la voz de ¡ataja! en los portales del cafe "Universito," en la Plazuela de Luz, á Juan Irene Herrera Miranda de Alquízar, de 43 años y vecino de San Antonio de las Vegas, por acusarlo Narcisa Nietos Lleras, de Oficios 72 de que estando cuidando el kiosco de frutas sito en Luz y Oficios, de la propiedad e su esposo José Lillera Muñoz le sustrajo del cajón de la venta ocho centavos en calderilla, los cuales devolvió al verse sorprendido, emprendiendo precipitada fuga en unión de un pardo que no ha sido detenido.

El acusado negó el hecho.

Fué remitido al vivac.

El teniente Incháustegui arrestó en Crespo y Trocadero á Enrique Ortega Oliva, de 32 años y vecino de Colón 35 empresario de la rifa "El Seguro," ocupándole 36 papeletas de dicha rifa que debían jugarse del 15 al 18 del presente mes, por los terminales de la recaudación de la Aduana.

El vigilante 897 detuvo esta madrugada á Ignacio Vega, de España, de 45 años y vecino de Guanabacoa, por habérsele hecho sospechoso al verlo salir á esa hora de la bodega situada en Industria y Refugio.

Registrado Vega se le ocupó una cazuela y una linterna eléctrica de bolsillo.

Manifestó el detenido que se había quedado oculto en dicha bodega, pero que no habiendo encontrado dinero se iba sin llevarse nada.

El dueño de la bodega declaró que no le faltaba nada del establecimiento.

De este hecho se dió cuenta al Juez de guardia.

Alberto Rodríguez Portela, denunció á la policía que de la reventa de billetes de lotería que tiene establecida en Vives 157 le habían hurtado varias fracciones que tenía colgadas para la venta.

Ss ignora quién fuera el autor del hurto.

La vecina de la calzada de Infanta número 52½, María Martínez Tabanira, en el día de ayer ingirió una gran cantidad de fósforo industrial, siendo conducida en grave estado al centro de socorro, donde fué asistida por el doctor Lainé.

La desgraciada manifestó que había atentado contra su vida por serle imposible el seguir soportando su miseria.

Se le ocupó una carta dirigida á su esposo, en la que le recomienda á éste que cuide mucho á sus pobres hijos.

Fué remitida al Hospital Núm. Uno, para su curación.

Virgilio Vidal y Berban, quien los pasados días sufrió varias lesiones jugando al "base ball," falleció en el día de ayer en su domicilio Jesús Peregrino número 20, según fué comunicado al Juzgado de instrucción de la sección tercera.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver.

En el día de ayer puso el auto de terminación en la causa criminal instruida por el asesinato frustrado del general Faustino Guerra, el magistrado señor Miyeres, y en breve serán elevados los autos á la Audiencia.

El proceso no arroja más luz que cuando por primera vez fué elevado á la Audiencia, de donde volvió para ponerse de nuevo en curso á consecuencia de una carta del policía Pérez Pedroso, que ha resultado apócrifa.

Trabajando en la casa en construcción de la cale de Línea esquina á C, el albañil Manuel Alvarez y Alvarez, vecino de F y 17, tuvo la desgracia de que le cayera encima un bloque de piedra que subía á la planta alta, sufriendo el desgraciado la fractura de una rótula y otras contusiones de menor importancia.

En el Centro de Socorro del Vedado fué asistido por el doctor Facundo Márquez.

Francisco Estenoz Iglesias, que debe ser partidario decidido del divorcio, y hasta sin tramitaciones, desde hace un mes no aporta por el domicilio conyugal, Anton Recio número 21; pero su esposa, Beatriz Valdés, que es opuesta á la disolución de la familia, se fué con el cuento al Juez de la Sección Segunda, para que por lo menos mantenga á sus cuatro hijos y á ella, hasta que se apruebe la ley en el otro sentido.

Poco precavida la señora María Simón Melo, vecina de Aramburo número 33, tomó una póliza en la Compañía de Inversiones "El Previsor" á favor de su hijo Rosendo Seco, y como quiera que á su vencimiento no le han satisfecho los cien pesos, que según las condiciones estipuladas en dicho documento, formuló la oportuna denuncia ante la policía, la que pasó el asunto al Juzgado de la Sección Tercera.

María Luisa Valdés y Santa Cruz, una linda niña, á quien tenía sorbido el seso su novio Pedro Torres Galindo, sgún participó ayer en la sexta Estación de Poicía, su hermana mayor Gumersinda, ha desapericdo de su domicilio, Peñalver número 103, suponiendo que ha sido raptada por aquél, que es vecino de Misión número 89.

Facundo Cancio, que es un joven que ejerce la profesión de barbero hace cuatro meses, bajo formal promesa de casamiento, hubo de abusar de la inocencia y credulidad de su amada Dulce María Rodríguez; pero como quiera que después del tiempo transcurrido el joven Cancio, no decía esta boca es mía, respecto á su ofrecimiento, aquélla, que es vecina de Gervasio número 186, presentó denuncia en el día de ayer ante la policía, de este hecho.

Y SUMA TRECE

Pues á pesar de sumar una cantidad tan de mal agüero, como creen los supersticiosos, ha obtenido el premio de los $15,000 el 20,830.

—¿Por qué?

—Porque para Canto y Rodríguez no hay fatalidad en sus billetes vendidos en Teniente Rey número 16.

LA LOTERIA

La verdadera lotería para el pobre es el trabajo y el no estar enfermo. Si usted quiere estar sano, tome en las comidas *Agua de Borines*.

En verdad que *Borines* es un manantial que da la vida.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apartado 686.

HAVANA SPORT

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Monte números 71 y 73, frente á Amistad.—Habana

Usted, joven elegante, ¿no piensa bailar este año en los Carnavales? Compre su traje hecho en la HAVANA SPORT y verá como todas las muchachas bailarán con Vd. por ir vestido con elegancia, que es lo que les gusta á las niñas.

Visiten "HAVANA SPORT" Monte 71 y 73, frente á Amistad.

436 F.-1

LA ANTIGUA DE PELLON

DE CANTO Y RODRIGUEZ

Teniente Rey 16 Teléfono A 3148

SORTEO DUMERO 49

Número 20,830

PREMIADO EN 15.000 PESOS

Vendido por esta casa

1241 2-14

REPUBLICA DE CUBA

Lotería Nacional

SORTEO NUM. 49

DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1911

LISTA de los números premiados, tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

PREMIOS MAYORES

9,502	$ 70,000
8,460	20,000
20,830	15,000
5,887	10,000
12,068	5,000
13,563	5,000

PREMIOS DE MIL PESOS

93, 841, 2,189, 3,831, 6,267, 6,687, 7,831, 8,574, 9,772, 12,107, 12,642, 13,343, 13,840, 15,208, 18,476, 20,175, 21,144, 23,329, 23,781, 24,915

APROXIMACIONES

2 aproximaciones anterior y posterior, de $2,000, al primer premio.

Núm. 9,501 Núm. 9,503

2 aproximaciones anterior y posterior, de $1,500, al segundo premio.

Núm. 8,459 Núm. 8,461

2 aproximaciones anterior y posterior, de $1,000 al tercer premio.

Núm. 20,829 Núm. 20,831

PREMIOS DE 200 PESOS

Decena

1.700, 1.733, 1.738, 1.781, 1.824, 1.844, 1.872, 1.909, 1.935, 1.939, 1.960, 1.966

Centena

2.022, 2.044, 2.057, 2.091, 2.099, 2.123, 2.138, 2.173, 2.206, 2.240, 2.338, 2.348, 2.363, 2.388, 2.392, 2.394, 2.435, 2.445, 2.459, 2.531, 2.539, 2.556, 2.588, 2.605, 2.607, 2.619, 2.671, 2.687, 2.692, 2.694, 2.711, 2.741, 2.770, 2.773, 2.786, 2.810, 2.826, 2.862, 2.897, 2.900, 2.903, 2.928, 2.929

Un mil

1.045, 1.137, 1.163, 1.181, 1.185, 1.194, 1.204, 1.206, 1.254, 1.255, 1.258, 1.262, 1.293, 1.299, 1.355, 1.395, 1.429, 1.442, 1.449, 1.526, 1.556, 1.574, 1.619, 1.621

Dos mil

3.016, 3.044, 3.060, 3.062, 3.078, 3.099, 3.114, 3.118, 3.119, 3.134

Tres mil

3.197, 3.221, 3.228, 3.238, 3.291, 3.306, 3.316, 3.318, 3.319, 3.360, 3.371, 3.381, 3.387, 3.408, 3.416, 3.459, 3.463, 3.497, 3.520, 3.524, 3.546, 3.564, 3.577, 3.587, 3.635, 3.650, 3.657, 3.694, 3.753, 3.755, 3.756, 3.835, 3.847, 3.877, 3.885, 3.906, 3.910, 3.929, 3.959, 3.960, 3.973

Cuatro mil

4.015, 4.047, 4.072, 4.076, 4.119, 4.137, 4.138, 4.180, 4.192, 4.206, 4.292, 4.238, 4.267, 4.282, 4.330, 4.360, 4.370, 4.372, 4.377, 4.390, 4.414, 4.423, 4.443, 4.448, 4.451, 4.468, 4.553

Cinco mil

4.644, 4.661, 4.671, 4.672, 4.689, 4.693, 4.694, 4.725, 4.757, 4.772, 4.780, 4.818, 4.985, 4.996

Seis mil

5.026, 5.049, 5.071, 5.160, 5.108, 5.119, 5.134, 5.171, 5.209, 5.246, 5.264, 5.279, 5.309, 5.312, 5.313, 5.331, 5.343, 5.357, 5.374, 5.345, 5.433, 5.462, 5.463, 5.475, 5.476, 5.486, 5.493, 5.508, 5.532, 5.533, 5.611, 5.658, 5.713, 5.747, 5.827, 5.847, 5.908, 5.917, 5.919, 5.927, 5.928, 5.935, 5.955

Siete mil

6.004, 6.007, 6.039, 6.040, 6.047, 6.073, 6.074, 6.081, 6.084

6.102, 6.161, 6.174, 6.184, 6.199, 6.202, 6.307, 6.314, 6.316, 6.326, 6.350, 6.359, 6.410, 6.461, 6.486, 6.510, 6.526, 6.592, 6.562, 6.589, 6.595, 6.603, 6.608, 6.695, 6.760, 6.788, 6.804, 6.853, 6.869, 6.879, 6.888, 6.916, 6.920, 6.926, 6.983, 6.992

Ocho mil

7.010, 7.011, 7.042, 7.046, 7.055, 7.058, 7.098, 7.190, 7.232, 7.235, 7.255, 7.300, 7.301, 7.329, 7.335, 7.344, 7.360, 7.384, 7.465, 7.474, 7.491, 7.486, 7.487, 7.496, 7.500, 7.513, 7.528, 7.536, 7.556, 7.593, 7.609, 7.623

7.641, 7.651, 7.685, 7.778, 7.780, 7.790, 7.807, 7.840, 7.852, 7.856, 7.859, 7.903, 7.905, 7.914, 7.915, 7.921, 7.976, 7.993

Nueve mil

8.002, 8.006, 8.023, 8.057, 8.083, 8.086, 8.101, 8.161, 8.200, 8.202, 8.224, 8.265, 8.270, 8.272, 8.293, 8.312, 8.338, 8.372, 8.387, 8.392, 8.394, 8.409, 8.412, 8.542, 8.550, 8.600, 8.604, 8.606, 8.663, 8.774, 8.798, 8.819, 8.841, 8.872, 8.969, 8.983

Diez mil

9.001, 9.061, 9.100, 9.104, 9.155, 9.163, 9.164, 9.167, 9.277, 9.292, 9.296, 9.312

9.334, 9.355, 9.417, 9.443, 9.477, 9.496, 9.502, 9.527, 9.530, 9.532, 9.537, 9.582, 9.584, 9.600, 9.625, 9.645, 9.691, 9.714, 9.785, 9.787, 9.846, 9.888, 9.891, 9.896, 9.917, 9.966

Once mil

10.014, 10.017, 10.042, 10.060, 10.072, 10.081, 10 082, 10.096, 10.216, 10.217, 10.260, 10.261, 10.269, 10.305, 10.306, 10.384, 10.430, 10.444, 10.464, 10.491, 10.516, 10.547, 10.606, 10.613, 10.615, 10.625, 10.629, 10.631, 10.726, 10.744, 10.750, 10.754, 10.772, 10.787, 10.806, 10.866, 10.875, 10.905, 10.937, 10.951, 10.987, 10.999

11.000, 11.036, 11.049, 11.051, 11.066, 11.095, 11.112, 11.156, 11.170, 11.179, 11.181, 11.250, 11.280, 11.302, 11.325, 11.387, 11.422, 11.430, 11.475, 11.497, 11.526, 11.545, 11.587, 11.596, 11.603, 11.647, 11.657, 11.669, 11.674, 11.698, 11.756, 11.764, 11.778, 11.805, 11.825, 11.842, 11.913, 11.932, 11.996

Doce mil

12.001, 12.024, 12.121, 12.132, 12.164, 12.234, 12.243, 12.251, 12.336, 12.392, 12.449, 12.451, 12.461, 12.495, 12.498, 12.515, 12.516, 12.533, 12.545, 12.547, 12.639, 12.679, 12.712, 12.714, 12.741, 12.778, 12.809

12.811, 12.851, 12.861, 12.921, 12.922, 12.965, 12.985

Trece mil

13.028, 13.043, 13.091, 13.104, 13.163, 13.167, 13.174, 13.224, 13.284, 13.286, 13.333, 13.384, 13.403, 13.404, 13.429, 13.455, 13.466, 13.467, 13.489, 13.493, 13.533, 13.575, 13.559, 13.584, 13.632, 13.682, 13.692, 13.729, 13.735, 13.769, 13.782, 13.809, 13.860, 13.870, 13.944, 13.958

Catorce mil

14.003, 14.096, 14.110, 14.140, 14.175, 14.184, 14.185, 14.187, 14.194, 14.219, 14.232, 14.257, 14.260, 14.292, 14.306, 14.330, 14.350, 14.414, 14.523, 14.581, 14.608, 14.616, 14.620

14.640, 14.732, 14.765, 14.781, 14.811, 14.813, 14.819, 14.859, 14.868, 14.898, 14.922, 14.927, 14.968, 14.977

Quince mil

15.012, 15.051, 15.105, 15.129, 15.135, 15.179, 15.184, 15.245, 15.267, 15.273, 15.311, 15.379, 15.388, 15.408, 15.457, 15.473, 15.486, 15.521, 15.563, 15.590, 15.609, 15.635, 15.693, 15.716, 15.769, 15.797, 15.845, 15.908, 15.910, 15.912, 15.920, 15.967, 15.998

Diez y seis mil

16.014, 16.033, 16.093, 16.104, 16.118, 16.125, 16.131, 16.139, 16.199, 16.211, 16.260, 16.266, 16.267, 16.284, 16.291, 16.292, 16.300

16.324, 16.424, 16.429, 16.427, 16.443, 16.444, 16.469, 16.513, 16.523, 16.546, 16.594, 16.599, 16.668, 16.702, 16.704, 16.742, 16.767, 16.780, 16.860, 16.861, 16.831, 16.873, 16.878, 16.893, 16.921, 16.926, 16.936, 16.940, 16.944

Diez y siete mil

17.001, 17.004, 17.015, 17.029, 17.036, 17.043, 17.061, 17.126, 17.180, 17.195, 17.197, 17.213, 17.289, 17.316, 17.336, 17.366, 17.376, 17.392, 17.434, 17.461, 17.463, 17.478, 17.532, 17.578, 17.595, 17.626, 17.670, 17.688, 17.713, 17.739, 17.778, 17.837, 17.899, 17.954, 17.955, 17.962, 17.983, 17.984

Diez y ocho mil

18.029, 18.033, 18.101, 18.155, 18.168, 18.171, 18.174, 18.181, 18.186, 18.209, 18.215, 18.237, 18.316, 18.378, 18.384, 18.397, 18.421, 18.432, 18.460, 18.503, 18.512, 18.518, 18.529, 18.530, 18.533, 18.623, 18.639, 18.680, 18.696, 18.708, 18.716, 18.788, 18.796, 18.808, 18.809, 18.812, 18.814, 18.888, 18.899, 18.912

Diez y nueve mil

19.005, 19.089, 19.115, 19.128, 19.184, 19.236, 19.245, 19.248, 19.272, 19.291, 19.297, 19.300, 19.322, 19.373, 19.404, 19.416, 19.461, 19.469, 19.479, 19.488, 19.507, 19.519, 19.568, 19.580, 19.582

19.581, 19.675, 19.676, 19.702, 19.766, 19.776, 19.800, 19.849, 19.854, 19.858, 19.970, 19.977, 19.981

Veinte mil

20.000, 20.076, 20.134, 20.152, 20.128, 20.215, 20.233, 20.255, 20.270, 20.320, 20.341, 20.386, 20.391, 20.394, 20.400, 20.417, 20.529, 20.581, 20.591, 20.598, 20.617, 20.622, 20.626, 20.661, 20.675, 20.701, 20.720, 20.728, 20.738, 20.768, 20.779, 20.813, 20.866, 20.872, 20.875, 20.900, 20.916, 20.945, 20.951, 20.962, 20.995, 20.998

Veinte y un mil

21.023, 21.024, 21.027, 21.033, 21.043, 21.047, 21.168, 21.184

21.194, 21.201, 21.211, 21.241, 21.254, 21.270, 21.334, 21.387, 21.439, 21.453, 21.457, 21.560, 21.601, 21.610, 21.613, 21.661, 21.677, 21.712, 21.739, 21.755, 21.818, 21.819, 21.827, 21.868, 21.943, 21.953, 21.958, 21.973, 21.974, 21.976, 21.988

Veinte y dos mil

22.010, 22.068, 22.071, 22.078, 24.121, 22.123, 24.135, 22.137, 22.165, 23.168, 22.169, 22.178, 22.219, 22.223, 22.260, 22.293, 22.294, 22.295, 22.359, 22.403, 22.442, 22.457, 22.490, 22.497, 22.506, 22.524, 22.545, 22.610, 22.623, 22.624, 22.650, 22.749, 22.806, 22.844, 23.845

22.891, 22.944, 22.969

Veinte y tres mil

23.047, 23.089, 23.117, 23.148, 23.157, 23.254, 23.285, 23.303, 23.306, 23.313, 23.322, 23.396, 23.482, 23.495, 23.550, 23.571, 23.578, 23.656, 23.824, 23.840, 23.849, 23.865, 23.933, 23.959, 23.975, 23.981

Veinte y cuatro mil

24.004, 24.093, 24.109, 24.125, 24.185, 24.216, 24.250, 24.298, 14.380, 24.403, 24.405, 24.441, 24.461, 24.495, 24.590, 24.597, 24.652, 24.722, 24.787, 24.832, 24.838, 24.859, 24.886, 24.909, 24.919, 24.934, 24.948, 24.959, 24.988

HABANERAS

Mademoiselle Abreu.

Saludé ayer, en breve nota, el regreso á nuestra ciudad de *Lilita* Abreu, cuya ausencia en París habíase prolongado por espacio de largo tiempo.

Viene ahora de New York, donde ha pasado un mes al lado de sus hermanos, que allí se encuentran completando su educación.

La vuelta de *Lilita* Abreu es motivo de alegría y satisfacción para amigos y para admiradores de la gentilísima señorita.

Ya está en el *chateau* de Palatino su dulce hada.

Todo allí sonríe más bellamente.

Y es así siempre donde quiera que ella, tan fina, tan espiritual y tan delicada, lleva el encanto de su presencia.

Para obsequio de la señorita Abreu ofreció anoche una comida su amiga de París, la adorable Serafina Valdivia, quien quiso honrarme con una invitación amabilísima.

Comida que, como todas las que son tan frecuentes en aquella casa, tenía el sello de la más completa elegancia.

Fueron dos horas deliciosas para todos los que allí nos reuníamos.

Yo me complazco en reiterar á *Lilita* Abreu, en nombre de una sociedad que tanto la admira, la expresión de mi bienvenida afectuosísima.

***

Más de la ópera.

Aumenta el entusiasmo entre nuestra sociedad para la temporada de ópera que muy pronto ha de inaugurarse en Payret.

Ayer se ha reforzado la lista de abonados con los señores Marco Carvajal, que tomó el grillé de platea izquierda, y el doctor Eugenio Sánchez Agramonte, que ocupará el palco principal número 15.

Entre los nuevos abonados á lunetas figuran el doctor Leopoldo Figueroa, senador por las Villas, el doctor Jesús Figueras, el doctor Berriel, y los señores Victoriano y Marcelino Bances.

El tenor Gaudenzi es muy probable que debute con *Tosca*.

Su ópera favorita.

***

En el *Ateneo*.

Se abrirán el sábado los salones de la culta sociedad para la velada con que la humanitaria asociación del *Sunshine* propónese celebrar su segundo año de existencia próspera y floreciente.

Ya está combinado el programa.

Figuran en éste selectos números de concierto, un discurso, la entrega del "Premio de benevolencia" y, como final, un baile por el sexteto de Torroella.

El Comité Ejecutivo del *Sushine* ha procurado, para el reparto de invitaciones, el concurso de un grupo de señoritas.

Grupo simpático que forman, entre otras, Isolina Cuervo, Juanita Calderón, María Teresa Polo, Minerva Cano, Conchita Fernández Mederos, Rosita Rodríguez Feo, Esther Mojarrieta, Dulce María Menéndez Prieto, Nena Sánchez, Maruja Barraqué, Julita Perera, Chichita Iglesia, Lola María del Junco, Lolita Soldevilla, Raquel y Esther Ruz, Lolita Fernández Rivero, Ernestina Marill, Rosita Cadaval, Conchita Bosque, Mercedes Cañizares, María Duplessis y Ofelia Crusellas.

Un detalle.

Los señores socios del *Ateneo*, como fiesta que es en su propia casa, no necesitan invitación.

***

Santeiro-Baños.

Esto es, el presidente saliente y el presidente actual del *Casino Español*, en honor de los cuales está ya organizado un gran banquete.

Se celebrará el jueves.

Los dueños del *Sevilla*, cuyo elegante hotel ha sido elegido para el banquete, harán gala, una vez más, de su reconocido buen gusto.

Asistirá el Ministro de España y también el Cónsul, el Secretario de la Legación, los Presidentes de todas nuestras sociedades españolas y la Directiva, en pleno, del *Casino Español*.

También se hará, en obsequio de la Prensa, una invitación especial.

***

Retour.

De vuelta encuéntrase el doctor Joaquín Freixas de su temporada en San Francisco de Paula.

Ya está instalado, con su distinguida familia, en la casa número 628 de la calzada de la Víbora.

Noticia que me complazco en trasladar á sus amistades.

***

Ecos de una fiesta.

Fiesta simpática con que celebró el domingo sus días Eulalia Gaunaurd, la espiritual y graciosa señorita, flor y gala del poético Vedado.

Se bailó y hubo una parte de concierto, animada y selecta, de la que disfrutó un escogido concurso donde brillaban encantadoramente las señoritas Hortensia de Linares, Conchita Toraya, Nena Adriaensens, Gloria Veranes, Esperanza Govantes, Esperanza Mella, Mérida Peyrellade y las hermanitas Juncadella.

Recibió la gentil Eulalia congratulaciones sin cuento.

Un día de felicidad completo.

***

Carlota Millanes.

¿Quién no recuerda á la tiple que cosechó en los teatros de la Habana ovaciones repetidísimas?

De paso para Nueva York encuéntrase en nuestra ciudad Carlota Millanes y yo me complazco, al saludarla, en desearle que siga cosechando los mejores lauros en su carrera artística.

¡Lástima que no vuelva por ahora á halagar nuestros oídos con los primores de su voz!

***

En la Legación de Francia.

M. y Mme. Souhart, con la encantadora Odette, recibirán esta tarde á sus amistades de la sociedad habanera.

De cuatro á seis.

***

De amor.

Es la noticia de un compromiso.

Trátase de Ondina Olivera y Mendoza, bella y graciosa señorita, cuya mano ha sido pedida para el conocido joven Demetrio López Aldazábal.

Sea enhorabuena.

***

Esta noche.

Concierto inaugural de los tres que tiene dispuesto para este mes el Conservatorio Nacional.

Tosca, la preciosa ópera de Puccini, cubre el cartel de Albisu con la Bosetti y el notable barítono Maggi entre sus principales intérpretes.

En Payret la opereta *Artagnan*.

Y noche de moda en la Exposición con retreta por la Banda Municipal.

Lleno seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

El Rey que Rabió

Con muy buen acuerdo, la compañía de opereta dirigida por el gran barítono Sagi-Barba, ha renovado antiguos laureles de la lírica española representando ayer lunes la zarzuela *El Rey que rabió* una verdadera opereta de Chapí, originalísima en cuanto á la música, por lo menos, que es lo mejor que tiene. Y en lo que respecta al libreto, si el asunto general parece imitado de una obra francesa, los detalles merecen todo el honor del ingenio propio, porque hay en ellos gracia y donosura, y un espíritu de crítica social, de ironía deliciosa y de ternura idílica que vale mucho más que el asunto. Ramos Carrión y Vital Aza, al rehacer un argumento viejo tomado de "Le roi en vacances" han hecho el prodigio de una creación portentosa, tal como lo hacía Shakespeare al dar vida inmortal á unos cuentos antiguos tomados para asuntos de sus dramas.

La representación de anoche en el Nacional fué muy aplaudida por un numeroso público. A pesar de que el señor Sagi-Barba no representó ningún papel en la obra, pues el popular barítono dirigió la orquesta notablemente, la zarzuela resultó un conjunto admirable; y no hay que decir que los efectos de orquesta agradaron mucho, porque Sagi-Barba es una excelente batuta, como es un gran cantante.

Luisa Vela estuvo airosa y gentil en el personaje de Rosa. La romanza del segundo acto le valió una ovación. El coro de segadores magnífico y los demás números de la partitura también muy aplaudidos. La señorita Díaz con el papel de Rey se hizo aplaudir y admirar á ratos. Banquells hecho un gran artista como siempre y muy cómicos Navarro y Costa en Jeremías y el capitán.

El público salió bien impresionado

Hoy vuelven á dar "La Princesa del Dollar" el triunfo perenne de Sagi-Barba y Luisa Vela.

PAYRET

Fan Fan la Tulipe

La Compañía Italiana de Opereta "Cittá di Palermo" ha trasladado sus reales á Payret por una semana, mientras llega la ópera de Del Chiaro. Ayer dieron un buen golpe representando la opereta *Fan Fan la Tulipe*, que hemos visto hace pocos años en el Nacional. Es una obra de carácter patriótico muy popular en Francia. Viene á ser para los franceses algo como la Marcha de Cádiz: las victorias del ejército y del amor simbolizadas en un soldado valiente y simpático á las mujeres. Fan Fan la Tulipe es un galanteador amable y generoso que lo mismo conquista una mujer para sí, como para un amigo, y hasta sabe dar buenos consejos á las que lo aman volviéndolas al calor de sus maridos. Las mujeres adoran en él al héroe de la patria, que robosa juventud y gallardía y excelente carácter.

Amelia Bruno se hizo aplaudir y repetir en el papel de Pimpirinella. Meighi el tenor hizo un protagonista brillante. Lo mismo Guidi, que estuvo inimitable; C. Farri un Cottonet de altura y Carboune un Lapocarderie muy típico.

Para hoy martes anuncian la opereta *D'Artagnan*, ó sea *Los Tres Mosqueteros* en el teatro y con música.

Sombrillas "EXPOSICION"
Colores de Novedad
"La Complaciente" y "La Especial"
OBISPO, 119

UN BAUTIZO

Recibimos elegantísima tarjeta que detallaba la fiesta: tarjeta de todo lujo y todo gusto, redactada con gracejo que encontramos muy propio de Darío.

Porque es el caso que Darío Alvarez celebraba el bautizo de su hija...; de la última; de una muy mona y graciosa que vió la luz á las siete de la noche del 28 de Enero de 1911; y fué el bautizo lo que son todas las cosas en que este gran asturiano toma parte: una fiesta soberana, espléndida, de derroche: una fiesta "que 'scentella," como diría el mismo interesado.

Celebróse en la casa de Darío; bautizó el P. Rivero; fueron padrinos Severo Redondo y Margarita Vela de Redondo, y se llamó la linda pequeñuela Josefina Margarita Romana.

Hasta aquí, lo religioso; luego vino lo profano: el profesor Manuel Barba "arrancóse" con un mundo de danzones, y principió un baile "extra;" una niña—Adoración Alvarez—recitó una poesía bailó "La viuda alegre," mereciendo una ovación; el Director del Coro Asturiano cogió luego el piano por su cuenta, y con lo mejor de lo mejor del coro, empezó un cantar soberbio, que era lo que había que oir...

En fin, una gran Velada; y mejor que la Velada, el buffet: sanwichs, dulces, licores, helados, sidra, champagne... Un verdadero derroche. Y tenía una cosa que lo avaloraba más aún: lo servían las hijas de Darío—principalmente Rosita, que es la reina de la casa.

Apuntamos algunos nombres de las señoras que asistieron al bautizo: Señoras de Heres, de Alvarez y Alonso, de García Suárez, de Redondo, de González, de Salas, de Corrás... Señoritas Dolores Suárez, María Vela, Flora Vela, Esperanza Rodríguez, Carmen Eva y Lola Onovega, Hortensia Cerviño, Pilar Castropol, Juana Valdés, Herminia Labon, Cristina y Felicidad Sierra, María Taboas, Matilde Salas, Josefina Mori, Alicia Mori, Josefina González, señorita de la Casa Rosa, Angela Alvarez y Mercedes Fernández.

Felicitamos á Darío y á su distinguida esposa Belarmina Alvarez; y le enviamos un beso para la nueva hermosa criaturita.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Nacional.—

Los que asistieron anoche á la representación de "El Rey que rabió" tuvieron oportunidad de aplaudir á Sagi-Barba como director de orquesta notabilísimo.

Esta noche se pondrá en escena por última vez la preciosa operete "La Princesa del Dollar," que tan brillantemente sepresenta la Compañía.

Los que no hayan oído esta famosa obra de Leo Fall, deben apresurarse á comprar sus entradas.

El jueves se pondrá en escena "La Viuda alegre," la opereta favorita del público habanero.

Hay gran pedido de localidades para esta función.

Payret.—

La compañía italiana "Cittá di Palermo" pondrá esta noche en escena la opereta en tres actos del maestro Varney titulada "D'Artagnan."

El famoso mosquetero será personificado por la celebrada tiple Amelia Bruno. El resto del reparto no puede ser más acertado.

Mañana miércoles se efectuará el beneficio de la Compañía con la linda opereta "Geisha," la que presenta á todo lujo.

Esto y la circunstancia de no costar más que un peso la luneta con entrada, son motivos más que suficientes para que se llene el teatro.

Muy pronto, la ópera "Fra Diávolo."

Albisu.—

Esta noche se representará la magnífica ópera "Tosca," de Puccini, con el siguiente reparto:

Flora (cantante) Sra. Bosetti.
Cavaradessi (pintor,) Sr. Scalabrini
Scampia, Sr. G. Maggi.
Angelotti, Sr. A. Mori.
Sachistán, Sr. P. Bugamelli.
Spoletta, Sr. A. Neri.
Sciarrone, Carcelero, P. Elena.
Un pastor, Srta. Bugamelli.

Se puede augurar una excelente interpretación.

Mañana se repetirá la ópera "Sansón y Dalila," de Camille Saint-Saenz.

El jueves no habrá función y el viernes se efectuará el estreno de "Thais," ópera de Massenet aplaudida en todas partes.

Lambardi cumple sus ofrecimientos y es digno del apoyo del público, que le deberá haber oido tres óperas nuevas en la Habana.

Poli-Gran Teatro.—

Muchos aplausos hubo anoche para los intérpretes de "Marina," especialmente para Matilde de Rueda y para el veterano Laffita, que conserva su buena voz.

A la función de mañana miércoles ha invitado Salas á Losada y demás "chauffeurs" que resultaron vencedores en las carreras del domingo: será una verdadera función de gala.

El programa de esta noche es atractivo: "La patria chica" y "El puesto de flores," ambas zarzuelas formando una tanda doble, á treinta centavos entrada y luneta.

En esta semana, probablemente el viernes, se estrenará la grandiosa zarzuela "Entre chumberas," episodios de la guerra de Melilla.

Y en ensayo las operetas en un acto "La alegre doña Juanita" y "El jardín de las flores."

Martí.—

Esta noche hay una novedad.

Es esta el estreno á segunda hora del entremés cómico en un acto y tres cuadros original de M. Banderas titulado "El comprador de Botellas."

En su desempeño toma parte principal la ideal y siempre aplaudida tiplecita Cuca de la Portilla. Un éxito seguro.

En la primera va "El 606" y en la tercera "Operación ocular."

Tres llenos seguros.

Vaudeville.—

La compañía de Garrido romperá el fuego esta noche con la comedia "Tiquis-Miquis," á precios populares; en segunda tando doble irá la divertida comedia en dos actos, adaptada del francés, "Entre dos fuegos."

Se ensaya con actividad "Mimí y Fiffí," obra de mucha gracia.

Cine Norma.—

Estreno en Cuba de la película "El pequeño violinista," de 2,000 piés.

Entre otras que se exhibirán se distinguen: "La Savelli," "Mandita sea la guerra," "Los acuerdos del corazón," "Enrique IV," el "Bernes," etc.

Alhambra.—

A primera hora "La Chelito en el solar," divertida zarzuela que cada noche gusta más y en la segunda tanda va "Regino Aviador," zarzuela del popular Villoch, que cuenta sus éxitos por noches.

En los intermedios el gran duetto Les Florence, que es sin duda el mejor en su clase, ejecutará nuevos números, todos á cual más interesantes y dignos de ir á verse.

Con el duetto Les Florence los lle nos son seguros.

MOLINO ROJO

La novedad de hoy es la repris á primera hora de la zarzuela de los hermanos Ankerman "La mulata Tomasa."

En segunda tanda va "Aires de Otoño, divertida parodia de "Aires de Primavera" del fecundo y aplaudido autor Mario Sorondo.

"Melomanía," juguete cómico de los hermanos Ankerman, que sigue dando llenos, va en tercer lugar.

Rosita Guerra y Dianese bailarán al final de cada tanda.

El jueves debut de la aplaudida y conocida tiple Josefina Boria.

Buena adquisición ha hecho la empresa con la nueva simpática tiple Josefina Boria.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A

Arneaz Rosa. — Alvarez María. — Alvarez Antonio. — Alvarez Miguel. — Alvarez Andrés. — Alvarez Pelayo. — Agüero Francisco. — Arias María. — Alonso Francisco. — Anos María.

B

Baxador Juan. — Balsera José. — Blanco Nicolás. — Blanco José. — Banoble José Antonio. — Benito Mariano. — Bllar a Dolores. — Bañobre María. — Burdul Alejo. — Burgos Sabina. — Burzaco Florencio. — Burnego Maximino.

C

Castaño Manuel. — Cabrera Isabel. — Cabrera Justo. — Carrea Antonio. — Castelleiro Emilio. — Calvet Clara M. de. — Cadín Estelvina. — Castill Antonión. — Castro Florinda. — Celorio Victoriano. — Cimino Manuel. — Cancio Humberto. — Cofre Rafael. — Cordero Miguel. — Colomo Modesto. — Conce Vicente.

D

Delegación de Actores Españoles. — Díaz Manuel. — Díaz Valentín. — Díaz Diego. — Dovale Juan Antonio.

E

Espinoso Antonio.

F

Fernández José. — Fernández Manuel. — Fernández Ricardo. — Fins Francisco. — Fontrodona José.

G

García Ignacia. — García Salomé. — García Celestino. — García Celestina. — Gavalda Rafael. — Grao José. — Graso Angela. — Giménez Plácido. — González Miguel. — Gómez Cipriano. — Gutiérrez Gabino. — Gutiérrez Casimiro.

H

Hernández Carolina. — Hernández Consuelo. — Hernández Consuelo. — Hernández Nazario.

L

Llamblas E. Teresa. — Larrechi Francisca. — Lezama Enriqueta. — Lorenzo Eliseo. — Loureiro José. — López Guillermo. — López Antonio. — López José.

M

Manzano José. — Maceyra Francisco S. —Martínez Santiago. — Merino José. — Mijares Francisco. — Montalvo José. — Moyño Francisco. — Mosquera Manuel.

N

Naveiras José. — Nieto Juan Antonio. — Noriega Teresa.

P

Palmeiro José. — Pena Ramona. — Pedás Agueda. — Pérez Francisco. — Pérez América. — Pérez Tomás. — Pérez Modesto. — Priguín José. — Prieto Antonio. — Prieto José. — Prieto José. — Prieto Claudino. — Poi Reynaldo. — Puig Francisco.

Q

Quevedo Manuel. — Quinteiro José.

R

Remus José. — Ribera Luis. — Robles Eulogio. — Romero José.—Rodríguez Juan —Rodríguez Carlos. — Rodríguez Martín —Rodríguez Eugenio. — Rodríguez Ramón. — Roig Andrés. — Ruíz Anacleto. — Ruíz José.

S

Sánchez Patricio. — Sánchez Patricio. — Sánchez Armando. — Santullano Arturo — Schneider C. — Sineris Agustín. — Suárez Robustiano. — Suárez Matilde V. de. — Suárez Savino.

T

Treserras Miguel. — Timón Bernardo. — Torres Joaquín de la. — Torres César. — Torreiro Concepción. — Turreiro Concha.

U

Ucha Camilo. — Uria Manuel.

V

Valdés José. — Valle Jesús del. — Vázquez Antonio. — Vázquez Antonio. — Vázquez Antonio. — Vázquez Josefa. — Vacuas Antonio. — Veloso Gertrudis. — Villa Ramón. — Vilar Dolores. — Velarrubias Luis. — Villanueva José.

Z

Zorrilla Antonio.

CARTAS TASADAS

Alvarez Ramón. — Flores Ramón. — Juneda Guillermo.

El consumo enorme del Jabón GLYCERINA tanto en este país como en casi todos, hace temer se falsifique. La única garantía del consumidor es exigir el Jabón con cubierta de papel de plomo y sello de garantía. No 4711.
1694 10-11

El Automovil Cement Bayard es Francés, ES EL DE MAS FAMA
Agente Exclusivo Luis G. Roca Cuba 37 Habana Teléf: A-1824
439 F.-1

PARA COMER
bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas.
Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.
PRADO 102
c. 512 30-10

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
450 F.-1

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 49
363 F.-1

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
424 F.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
368 F.-1

Bananina
HARINA DE PLATANO
TRADE MARK
Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y víveres finos.

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono A2322.—De 10 á 11 y de 2 á 4.
HABANA Núm. 98
1322 26-3 F.

CHIC PARISIEN
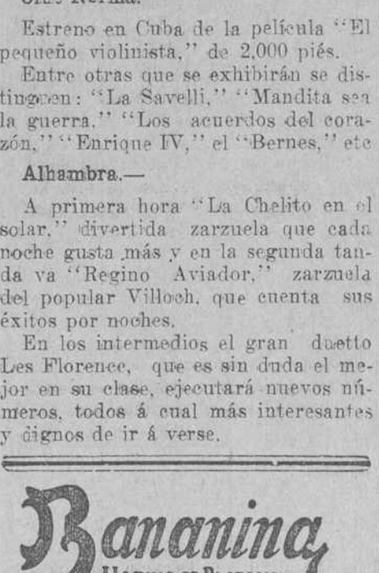
Las modas que se publican en este gran palacio, se venden en "Roma," de P. Carbón.
OBISPO 53 APARTADO 1067
C 491 10-7

ANUNCIOS VARIOS

BAÑOS HOT & COLD BATHS
Amargura 52
Precio: 25 cts.
1323 26t-F 3

LOS AUTOMOVILES DE
'La Hispano-Suiza"
Se recomiendan por sí solos. Representante exclusivo:
J. M. Martinez
Compostela 105 Teléf. A-3340
1306 26-2

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
389 F.-1

AVISO
El antiguo empleado de la Funeraria Barbosa, Pedro Pablo Pedroso, se ha establecido, en el mismo giro en la calle de Aguacate 126, entre Teniente Rey y Muralla, Teléfono 8975 (Farola Blanca) donde continuará prestando sus servicios á todas horas del día y de la noche.
961 26t-25E.

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Tel. A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
519 26-E.

Dr. Félix Pagés
Cirugía general, Sífilis y Venéreo. 606, sin dolor. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 3 á 4. Teléfono A-3370.
760 26-19 E.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.

ULTIMOS MODELOS
— DE —
CORSES DE PARIS
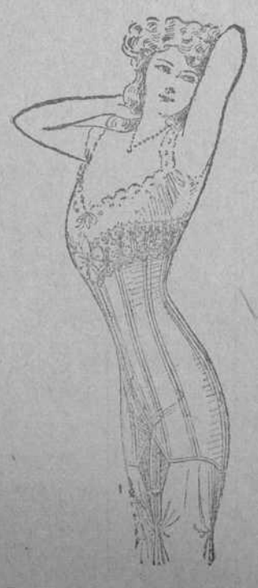

Bien conocida la superioridad de nuestra marca de CORSES sobre todas las que actualmente se venden en el mundo entero, no necesitamos presentarla con adjetivos atrayentes.
Los figurines presentes demuestran lo que nuestros CORSES son y representan para la mujer elegante. Pasen á ver estos dos modelos: la última palabra de la moda y de la elegancia.
Ultimas novedades en articulos de la estación
LE PRINTEMPS, Obispo esquina á Compostela.--Telefono A-2530
Mandamos muestras de nuestras telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlas con acierto.
415 F.-1